



**Plan de Desarrollo
Distrital, Fortuna
2014-2024**



Contenido

AGRADECIMIENTO	7
PRESENTACIÓN.....	8
Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal.....	10
1. INTRODUCCION	13
1.1 Naturaleza y Alcance del plan	13
1.1.1 Naturaleza	13
1.1.2 Alcance	13
2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON	15
2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites	15
2.2 Reseña Histórica	17
2.2.1 De Distrito a Cantón	17
2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos	18
2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.	18
2.2.4 Límites Geográficos Antiguos.....	18
2.2.5 Política	19
2.2.6 Grandes Logros Políticos	20
2.2.7 Cultura:.....	20
2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos	21
2.2.9 Música Sancarleña.....	21
2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos	21
2.2.11 Símbolos del Cantón:.....	22
2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos.	24
2.3 Sinopsis Geográfica	28
3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO	33
3.1 Historia del Distrito de La Fortuna	33
3.2 El Antes y el después de La Fortuna.....	33
3.3 La Fortuna en la actualidad	34
4. DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO DE LA FORTUNA.....	37
4.1 División Político Administrativa La Fortuna	37
4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de La Fortuna	40
4.3 Aparato Público de La Fortuna.....	43

4.3.1 Salud	43
4.3.2 Educación en La Fortuna	47
4.3.3 Seguridad Pública	52
4.4. Aparato Privado.....	52
4.4.1 Cobertura de energía eléctrica.....	53
4.4.2. Sector Financiero.....	54
5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO	56
5.1 Consejo de Distrito de La Fortuna.....	56
5.2 Asociación de Desarrollo Comunal.....	57
5.3. Organizaciones Deportivas.....	59
5.5 Comportamiento Cooperativo del Distrito	59
5.5.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.	59
5.5 Otras Organizaciones Comunales.....	60
5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	60
5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)	61
5.5.3 Comités de Caminos.....	62
5.5.4 Comité Pastoral	63
5.5.5 Grupos de Mujeres.....	63
6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL	64
7. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE LA FORTUNA	64
7.1 Volcán Arenal	64
7.2 Lago Arenal.....	66
8. RUTAS DEL DISTRITO DE LA FORTUNA	66
8.1 Rutas Cantonales.....	66
8.2 Rutas Nacionales	68
9. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE LA FORTUNA	68
10 PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE LA FORTUNA	69
10.1 Patentes y Licencias	69
11. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	76
11.1.1 Desarrollo Económico Local	76
11.1.2 Política Social y Género	76

11.1.3 Desarrollo ambiental.....	76
11.1.4 Infraestructura	77
11.1.5 Ordenamiento territorial.....	77
11.1.6 Gestión institucional	77
11.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad	78
12. Demandas e iniciativas ciudadanas.....	93
12.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas	94
ANEXOS	103
Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.....	103
Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC	104

Índice de tablas

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica...	37
Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.	38
Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011.	39
Tabla 4: Indicador de Población con Discapacidad, San Carlos	42
Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.....	45
Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento.....	46
Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de La Fortuna.	47
Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de La Fortuna.	48
Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.	49
Tabla 10: Deserción de Primaria en Centros Educativos de La Fortuna	50
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de La Fortuna.	50
Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de La Fortuna	52
Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos.	53
Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal	53
Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de La Fortuna.....	55
Tabla 16: Actividades financieras del Distrito de La Fortuna.	55
Tabla 17: Consejo de Distrito	57
Tabla 18: Asociaciones por Distrito.....	58
Tabla 19: Asociaciones de La Fortuna.	58
Tabla 20: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	60
Tabla 21: Información sobre las ASADAS del distrito La Fortuna.	61
Tabla 22: Infraestructura Comunal del Distrito de La Fortuna.	64
Tabla 23: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito	67
Tabla 24: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito.....	68

Tabla 25: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.	78
Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.	81
Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura	82
Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.	88
Tabla 29: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de La Fortuna	94
Tabla 30: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría Apoyo	94
Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría de Gestión	95
Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría de Autogestión	99
Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría de Ejecución	101

Índice de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito	38
Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de La Fortuna	51
Gráfico 3: Propiedades del distrito La Fortuna. I semestre 2014.....	69
Gráfico 4: Patentes Comerciales	72
Gráfico 5: Patentes Industriales	72
Gráfico 6: Patentes de Servicio	73
Gráfico 7: Licencias de Licores	73
Gráfico 8: Total de Patentes del distrito de La Fortuna	74

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos	30
Ilustración 2: Mapa del cantón de San Carlos	31
Ilustración 3: Mapa del Distrito de La Fortuna.....	36

ABREVIATURAS

ASADAS	Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados
ADI	Asociación de Desarrollo Integral
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN	Centros de Educación y Nutrición
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles
CINDEA	Centro Integrado de Educación para Adultos
CTP	Colegio Técnico Profesional
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EDA	Estudio de Diagnóstico Ambiental
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental.
EHPM	Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples
GpR	Gestión por Resultados
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo.
IDS	Índice de Desarrollo Social
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAET	Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones



MINSA	Ministerio de Salud
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
PANI	Patronato Nacional de la Infancia.
PAO	Plan Anual Operativo.
PEA	Población Económicamente Activa.
RAMSAR	Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional
PMGIRS	Plan de Manejo de Gestión Integral de Residuos Sólidos
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental Nacional.
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
URCOZON RL	Unión de Cooperativas de la Zona Norte

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento al equipo técnico municipal quienes ofrecieron su aporte más allá de la jornada laboral siendo pieza fundamental de éste proceso, también le reconocemos a los (as) síndicos (as) que fueron partícipes del proceso así mismo a los (as) regidores (as) que nos acompañaron.

Cabe destacar que el acompañamiento de diferentes actores de instituciones públicas y privadas fue valioso y sin olvidar el gran aporte de la representación comunal en cada uno de los talleres realizados.

PRESENTACIÓN

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- ✚ La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- ✚ La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- ✚ La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- ✚ El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado
- ✚ Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- ✚ Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- ✚ Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- ✚ Formula objetivos prioritarios

Desde el punto de vista económico, el aspecto territorial es definido para la competitividad. En el contexto de la globalización de los mercados, la competitividad depende cada vez más de las condiciones objetivas de territorios concretos y menos de factores controlables en el ámbito estatal. Casi todos los procesos de crecimiento económicos están en manos de los gobiernos locales y regionales, cuyo objetivo es configurar un entorno en infraestructuras tecnológicas, comunicación, recursos humanos, condiciones de vida, medio ambiente..., que facilite la adaptación del territorio al nuevo contexto mundial.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el

esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos. La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus habitantes. Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan y, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

En las siguientes páginas encontrarán una síntesis del Plan de Desarrollo 2014-2024 de la Municipalidad de San Carlos, con gusto podrán encontrar de manera completa en la página web de la institución www.munisc.go.cr o en la Dirección de Planificación.

Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde Municipal

Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal

Dixie Amores Saborío	Coordinadora General
Evelyn Vargas Rojas	Sub Coordinadora
Carlos Andrey Salas Ramírez	Área de Ambiente
Cynthia Flores Rodriguez	Área de Ambiente
Mirna Sabillon García	Área de Ambiente
Paola Umaña Vega	Área de Ambiente
Francela Molina jimenez	Área de Desarrollo Económico Local
Uris Espinoza Góngora	Área de Desarrollo Económico Local
Andrea Peñaranda Prendas	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
David Quesada Acuña	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Milena Jara Parra	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Vianney Acuña Arce	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Jenny Chacón Agüero	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Yerly Zamora Rodríguez	Área de Política Social
Gisella Vargas Guzmán	Área de Política Social
Yessenia Orozco Alpízar	Área de Política Social
Icza Rojas Vega	Apoyo Logístico
Melissa Vargas Molina	Apoyo Logístico

Recapitulación de la Alcaldía

El Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, resume el sentir de la Ciudadanía Sancarleña y enfoca la atención de prioridades y propuestas generadas en talleres Distritales de Consulta Ciudadana.

Es la suma de esfuerzos entre sociedad, instituciones y gobierno local que lograremos la transparencia en el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.

El Plan de Desarrollo Cantonal tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos diez años.

Con la clasificación de las prioridades, pretendemos aumentar la calidad de vida de todos los que habitamos en este cantón de San Carlos, mejorando en aspectos tales como vivienda, infraestructura vial y comunal, salud, educación, promoción de PYMES, todo esto tomando como base el bienestar de la familia y la protección del medio ambiente.

Si bien la obra gris es fundamental, creemos prioritario mejorar la base y fundamento de toda sociedad como es la familia. Estamos conscientes que la alcaldía debe profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia de la violencia en todos los géneros, flagelos como la drogadicción, el abuso sexual, maltrato infantil, el alcoholismo, la delincuencia y pobreza son causas para que muchas de nuestras familias se desintegren, causando con ello graves problemas sociales que debemos atender.

Junto a esta lucha por proteger a nuestras familias, estamos promoviendo un desarrollo integral mediante la formación y educación de calidad, el fomento de fuentes de empleo, la promoción del deporte, el arte y la cultura como expresión popular, porque solo así podremos contar con una sociedad sana y dispuesta a mejorar de manera constante.

Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCION

1.1 Naturaleza y Alcance del plan

1.1.1 Naturaleza

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente de desarrollo local, y de la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

Es necesario diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto emprender una fuerte acción contra la pobreza, el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias.

El plan de desarrollo municipal participativo (PDM), ha partido de una visión global e intersectorial y ha permitido adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo.

Conocer: cómo somos, dónde estamos, cuáles son los obstáculos, que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones socioeconómicas.

Proponer: ¿Qué queremos ser? , ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Con quién hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?

1.1.2 Alcance

El Plan de desarrollo municipal fue concebido como un instrumento de gobierno local, tanto para el sector público como el privado, su ámbito de actuación es integral, urbano y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal permitió obtener una visión integral de la problemática institucional municipal, de los distritos y del cantón, formular objetivos con perspectiva de futuro, definir áreas estratégicas y proyectos.



ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN

2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON

2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de San Carlos, estuvo habitado por indígenas Votos.

El conquistador español don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicado a orillas del Río Cutris (hoy San Carlos), con el nombre de San Jerónimo de los Votos.

En 1850, una expedición de vecinos de San Ramón al mando de don Francisco Martínez abrió una vereda a la zona. Al año siguiente don Victorino Fernández, morador de San José, se estableció en la bajura; posteriormente lo hicieron los señores: Alfonso Carit, Teodoro Koschny, Pedro Nelson y Ramón Quesada. Los pocos asentamientos que se realizaron, se ubicaron de preferencia en el tramo comprendido entre Florencia y Terrón Colorado.

En 1884 don José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada Rodríguez, vecinos de Grecia, efectuaron denuncias de los terrenos ubicados a lo largo de la angosta terraza comprendida entre los ríos Peje y Platanar, en lo que hoy constituye Ciudad Quesada. Con el tiempo muchas familias llegaron a este paraje en el que se fue conformando un rústico caserío tipo hacienda.

A la muerte de don José María Quesada, gran parte de los terrenos de su propiedad, fueron adquiridos por don Joaquín Quesada, con el propósito de formar un cuadrante para el poblado en el lugar. Fue así como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles y postes, fueron efectuados por don Joaquín con la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó “La Unión”.

Por decreto N° 31 del 21 de agosto de 1893, se dispuso realizar el primer intento de colonización dirigida por parte del Estado, al crear una colonia en Aguas Zarcas.

Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del río San Carlos con la red de caminos, se abrió una trocha desde Naranjo pasando por Zarcero, Buena Vista, Los Bajos, terminando en el sitio denominado Muelle; lugar en la margen del río, donde se construyó un embarcadero y una casa para el resguardo fiscal.

La primera escuela se construyó en 1900. Tiempo después, en 1920, se abrió un nuevo centro educativo, que actualmente se denomina Escuela Juan Chávez Rojas, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno. El Liceo San Carlos, empezó a funcionar en el año de 1945, en un edificio

particular con el nombre de Escuela Complementaria; diez años después se estableció como liceo, durante la primera administración de don José Figueres Ferrer.

La primera ermita se construyó en 1908. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Store Worth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año 1912, se erigió la parroquia, dedicada a San Carlos Borromeo; la cual actualmente es Diócesis de Quesada.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de setiembre de 1911, por Ley N° 17, se le otorgó el título de villa a la población de La Unión; cambiándole el nombre por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, durante el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se decretó la Ley N° 1601, que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

El 5 de setiembre de 1912, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Carlos, integrado por los regidores propietarios Ramón Quesada Quesada, Presidente; Juan Gamboa Rodríguez, Vicepresidente; y Manuel González Cerdas, Fiscal. El secretario municipal fue don Juan Bautista Romero Ruiz y el Jefe Político don Ricardo Quesada Cabezas.

El alumbrado público eléctrico se instaló en julio de 1913, y la cañería se inauguró en 1927, durante el primer y segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, respectivamente.

El nombre del cantón según versión popular, se debe a unos nicaragüenses provenientes de San Carlos de Nicaragua, a principios del siglo XIX, se adentraron en nuestro territorio, por el afluente del río San Juan, que los indígenas denominaban Cutris pero que ellos bautizaron como San Carlos, nombre que posteriormente se generalizó para la región, y se asignó al cantón cuando se creó en 1911.

Por Ley N° 17 del 26 de setiembre de 1911, San Carlos se convirtió en el cantón décimo de la provincia de Alajuela, con cuatro distritos.

2.2 Reseña Histórica ¹

2.2.1 De Distrito a Cantón

El tener que tropezar con una multitud de inconvenientes debido a la distancia y al mal estado de los caminos cuando los vecinos de la Unión viajaban a la localidad de Zarcero, el contar con abundancia y fecundidad de terrenos privilegiados cruzados por el cauce de los ríos y el poseer una agricultura claramente floreciente; fueron algunos de los aspectos que incentivaron a que los habitantes de aquella época se propusieran elevar el distrito a la categoría de Cantón. Sin embargo el territorio norteño pertenecía a Naranjo, por lo que la decisión del Ayuntamiento de aquella localidad sería fundamental para lograr la separación del distrito.

Es por esto que el primero de Mayo de 1911 los integrantes del municipio de Naranjo celebran sesión y en el artículo número 20 del acta municipal se estableció que ese territorio rodeado de verdes llanuras merecía que se le denominará cantón, ya que se proyectaba como una de las regiones más importante de Costa Rica; destacada por la exuberancia de las tierras y por el brillante porvenir de sus agricultores.

Ya para el 15 de julio de 1911 durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno; los miembros de la comisión de gobernación dieron a conocer al congreso constitucional la petición que hacían los diputados José Manuel Peralta y Pío Monge, para que se elevara a cantón el distrito de San Carlos, aun cuando no reunía los 3000 habitantes de ley, sino que por el contrario solamente contaba con 2279 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 658 en La Unión y Porvenir, 682 en Los Bajos y Muelle, 450 en Buena Vista y Ron Ron y finalmente 489 en Aguas Zarcas, Tres Amigos y Kooper.

A partir de aquella fecha y en sesiones siguientes, comenzaron las discusiones en el plenario legislativo por la elección del nombre que llevaría el nuevo cantón de la provincia de Alajuela.

Primeramente algunos diputados propusieron llamarlo Garabito aunque nada tenía que ver aquellos lugares con el citado cacique indígena, luego otros manifestaron que el nombre adecuado era el de Cutris de acuerdo con la denominación de los indios al río San Carlos. Por otra parte algunos pidieron que se llamará Florencia en honor a Florencio Castro, mientras que otros decían que debía llevar el nombre de Pedro Nelson.

Finalmente se decidió que se llamaría San Carlos, donde la cabecera del cantón sería el caserío de La Unión, con la denominación de Villa Quesada.

Es así como el **26 de septiembre de 1911**, bajo decreto número 31 se establece a San Carlos como el cantón número diez de la provincia de Alajuela; con tan solo una pequeña iglesia,

¹ Trabajo UTN, Historia de la Cultura. Evelyn Vargas Rojas, *Katherine Rodríguez Salazar*

un cuadrante formado, una oficina telegráfica y de correos, un matadero público y una escuela a la cual acudían entre 70 y 80 niños.

2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos

El cantón en un principio quedó formado con cuatro distritos: 1) Villa Quesada, con los caseríos de Sucre, Ron Ron, Colón, San Vicente y San Rafael. 2) Florencia con Muelle, El Peje y El Arenal; 3) Buena Vista; 4) Aguas Zarcas con la Marina, Venecia, Pital y Bijagua.

El 18 de octubre de 1935 se crea el distrito cinco: Venecia, integrado por los caseríos de Marsella y La Unión. Luego en el año 1948 se forma el distrito de Pital. Cabe destacar que diez años antes, San Carlos experimentó la pérdida de alrededor de unos 50 Km², cuando los vecinos de Zapote, Santa Elena y Lajas decidieron mediante acción plebiscitaria unirse al cantón de Alfaro Ruiz (Actualmente Zarcero)

Sin embargo, en 1952 se anexan a San Carlos los territorios de San Ramón, La Fortuna y La Tigra; pasando de ser una tierra de 1397 Km² a 2713 Km². En 1970 se anexa el territorio de Venado llegando a alcanzar la extensión actual de 3347,62 km².

2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.

Con la denominación de cantón la construcción de nuevas edificaciones no se hizo esperar, por lo que muy pronto se construyó el primer botiquín establecido por David Mora y después rentado por Darío Rodríguez. Luego en 1912 se estrenó la iglesia, construida de cedro, Pedro Estrada sirvió como tesorero y regaló dos campanas y una imagen nueva de San Esteban, primer santo que tuvo el cantón; tiempo más tarde se decidió que sería San Carlos Borromeo. Por otra parte la Municipalidad hizo una cárcel nueva, un matadero, un mercado y arregló varias calles, caminos y puentes.

El 18 de julio de 1913 quedó instalada una planta eléctrica gracias a la contribución de Juan Chávez Rojas. Un año más tarde en 1914 se instaló una Junta de Caridad, integrada por Eduardo Arroyo, Ramón Salomé, Juan Hidalgo, Fidel Rodríguez, entre otros personajes que tomaron a su cargo el mantenimiento del cementerio, la atención de enfermos y los medios para construir un pequeño hospital.

Para 1927 se levanta una nueva escuela a la que se bautiza con el nombre de Juan Chaves Rojas y en 1929 se establece la farmacia Lizano. Ya para 1947 se inaugura la sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social y se levanta el edificio del viejo Palacio Municipal situado al costado norte del actual parque. En 1950 la actividad comercial y financiera experimenta un gran auge con el establecimiento de las sucursales del Banco de Costa Rica y la del Banco Nacional.

2.2.4 Límites Geográficos Antiguos

Los primeros límites geográficos establecidos para el cantón de San Carlos se situaban al Norte con el río San Juan en toda la extensión; por el sur, una serranía que rumbo de Este a

Oeste empezaba en el río Toro Amarillo y llegaba al nacimiento del río La Vieja, continuando por el curso de éste hasta el paso del camino denominado Las Lajas; de aquí seguía el camino como límite hasta el paso de la quebrada de “ El Jilguero “, luego hasta desembocar en el río Tapezco y por último hasta donde se juntaba con el San Carlos.

Por el Este limitaba con el río Toro Amarillo frontera con Grecia y luego la línea divisoria entre las provincias de Heredia y Alajuela hasta el río San Juan; y por el Oeste los límites ahora reconocidos por el mismo rumbo al cantón del Naranjo con el de San Ramón en la región de San Carlos.

2.2.5 Política

El 26 de septiembre de 1911, se recuerda como una de las fechas históricas más importantes en la vida del cantón de San Carlos, al proclamársele como cantón número diez de la provincia de Alajuela. Es precisamente en ese momento que inició formalmente la actividad política del cantón, ya que este título se obtuvo mediante el esfuerzo político de algunos líderes sancarleños que con una visión futurista comprendieron que aquella villa debía convertirse en algo más que un pueblo. En aquel tiempo el título de cantón le otorgaba varios beneficios económicos a la zona, impulsando así el desarrollo agrícola y ganadero.

Sin embargo, en el pasado el cantón de San Carlos no contaba con la representación que en la actualidad tiene, ya que no se le veía como un cantón estratégico para elegir un diputado y mucho menos para ganar las elecciones presidenciales, esto porque la cantidad de habitantes no lo permitía.

No obstante, durante la revolución del 48, el señor Arroyo, hermano de don Freddy Arroyo, había sido electo diputado; sin embargo debido a la revolución no pudo ejercer el cargo.

No fue sino hasta el año 1953 que llegó a la Asamblea Legislativa un sancarleño: el señor Roberto Quirós, oriundo de Ron Ron, lugar que en aquel tiempo no contaba con carretera, por lo que solo se podía ingresar a caballo. Este legislador tuvo la tarea de dar a conocer a la Zona Norte como una de las regiones más productivas del país.

Posteriormente llegaron Estela Quesada y Nerta Quesada al plenario legislativo, quienes a pesar de que no eran de origen sancarleño, representaron muy orgullosamente al territorio norteño.

Fue así como a partir de la década de los 40, empezaron a llegar a la Asamblea Legislativa varios diputados que manifestaron gran amor por el cantón de San Carlos y desde la curul que ocuparon, se comprometieron a solucionar diferentes problemas del cantón, representando así dignamente el territorio norteño en el Plenario Legislativo; no obstante, sólo cerca de 22 diputados han sido de origen sancarleño.

2.2.6 Grandes Logros Políticos

Uno de los logros más importantes en el área política fue cuando los partidos mayoritarios comprendieron la importancia estratégica y política que tenía el cantón de San Carlos; lo anterior dio como resultado que los partidos políticos le dieran el segundo lugar por la provincia de Alajuela, para el puesto de diputados, lo cual permitió que a partir de ese momento San Carlos tuviera representación en la asamblea de forma ininterrumpida hasta la fecha. Asimismo, al crecer el número de habitantes, los partidos políticos vieron en el pueblo sancarleño la oportunidad de alcanzar representatividad en la asamblea y hasta la posibilidad de conseguir la presidencia. Es precisamente a partir de ese momento que se empezaron a gestar las primeras obras y proyectos aprobados en beneficio del cantón; ejemplo de ello es que en 1966-1970 se empezaron a construir puentes y carreteras como la de Fortuna-Muelle, la cual promovería de forma inimaginable el auge turístico de la Zona Norte. Estos logros se obtuvieron de forma conjunta por medio de los diputados Freddy Arroyo y Lindbergh Quesada, quienes consiguieron el financiamiento para dicha obra.

Para la época de 1970-1974 el diputado Gonzalo Monge realizó una gran labor en la parte legislativa, ya que formó parte de la comisión que reformó el Código de Familia y fue en su gestión que se incluyó el patrimonio familiar y el divorcio por mutuo consentimiento.

Posteriormente en 1982-1986 el diputado Edgar Ugalde canaliza mediante cooperación internacional cerca de \$15 millones de dólares para la Zona Norte, capital que contribuyó al desarrollo de la región. Como si fuera poco en el período 1990-1994 Víctor Rojas y Edgar Ugalde, logran conseguir el financiamiento para terminar el edificio de los Tribunales de Justicia en San Carlos, en aquel momento rondaban los 100 millones colones. Y es así, como consecutivamente los diversos diputados han logrado enaltecer una serie de proyectos en beneficio de la economía y desarrollo productivo de la Zona Norte; esto porque conforme pasan los años, el diputado electo representa a un número significativo de votantes sancarleños para cualquier partido político.

Hoy el pueblo sancarleño puede sentirse orgulloso de tener la posibilidad de elegir a más de cuatro diputados provenientes de la zona, mientras que en el pasado no se tenía esa representatividad. Según don Freddy Arroyo, ex diputado del cantón, rara vez existía la confrontación entre diputados, donde independientemente del partido político que representaran se apoyaban uno al otro, a fin de conseguir el mayor beneficio para la zona. No obstante, el cantón de San Carlos crece aceleradamente; el desarrollo experimentado en la región, no solo en el campo agrícola y ganadero, sino también en el área turística, conlleva a generar al gobierno grandes cantidades de divisas, convirtiendo de esta manera a la Zona Norte, en un lugar estratégico y de gran importancia política y económica.

2.2.7 Cultura:

Según Adriano Corrales, escritor y profesor universitario, al sancarleño se le podría definir como un ciudadano trabajador, emprendedor, cooperativo, solidario, alegre pero muy conservador e individualista; rasgos que se diluyen en la actualidad y que muchos de ellos ya no se perciben en el sancarleño contemporáneo. Corrales afirma que los rasgos de la

identidad sancarleña tienen mucho del vallecentrismo, es decir de la cultura proveniente del Valle Central de nuestro país, especialmente de Alajuela y de los cantones cercanos a San Carlos (San Ramón, Naranjo, Grecia, Atenas, entre otros), lugares de donde provenían los primeros pobladores de la zona.

Ejemplo de ello es que el sancarleño no come lo que comía hace 30 años, hoy existen los puestos de comida rápida y la denominada “chatarra gringa”, así como una serie de hábitos culinarios nuevos, procedentes de distintas tradiciones como la china, italiana, colombiana, cubana y nicaragüense” comentó Corrales.

2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos

Como es tradicional en todo Costa Rica, se desarrollan celebraciones religiosas católicas como la Semana Santa: La procesión, la vigilia, la misa de resurrección, la misa de ceniza y de los apóstoles entre otros. Sin embargo los sancarleños celebran cada 4 de noviembre el día de San Carlos Borromeo, santo patrono del cantón.

2.2.9 Música Sancarleña

La cadencia y velocidad del tambitoⁱ en San Carlos es más lenta y más relajada que en el resto del país. Es más común el uso de las guitarras, percusiones y teclados que la marimba, ya que era muy difícil adquirir una en tiempos antiguos. Inclusive la forma en que se ejecuta el tambito en la guitarra es diferente.

2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos

- Malanga.
- Picado de raíz de papaya.
- Tamal mudo.
- Picadillo de arracache.
- Torta de arroz.
- Olla de carne.
- Tamal de cerdo
- Picadillo de flor de Itabo.
- Picadillo de flor de madero negro.
- Miel de papaya Verde (propia de la zona)
- Miel de toronja.
- Budín de ayote.
- Miel de ayote sazón.
- Melcochas sobadas de tapa de dulce.
- Requesones.
- Miel de yuca.
- Chorreadas de maíz tierno.



- Miel de fruta de pan.
- Tortillas con queso.
- Fresco de naranja agria y tapa dulce.
- Arroz con leche y queso, piña, pasas o coco.

2.2.11 Símbolos del Cantón:

2.2.11.1 Bandera:

Sus colores son el verde y el amarillo. Al ser colocada en un asta u otro objeto, el amarillo siempre debe estar en la parte superior. Amarillo: representa las flores del árbol Corteza Amarillo, el cual es el árbol de nuestro cantón. Verde: representa la flora abundante en el cantón sancarleño.



2.2.11.2 Traje Típico Sancarleño:

Fue diseñado por Henry Porras en 1971 y declarado oficial del cantón de San Carlos por el Concejo Municipal, en acuerdo número 2, acta 104, de la sesión del 08 de octubre del año 1984. Traje de la mujer: Blusa blanca de docoma, con pasacinta blanca y cinta negra o azul. Vuelos con hiladilla roja. La enagua es de poplín o popelina color rojo vivo, con pasacinta blanco y cinta negra o azul, vuelos con hiladilla blanca. Debe llevar un delantal blanco de organdí o nylon y pañuelo blanco de poplín. Traje de hombre: Sombrero de lona, ala angosta, sencillo. Camisa blanca de docoma, manga larga bombacha. Faja angosta. Pantalón negro (de gabardina), de paletones grandes a ambos lados de la jareta (esta debe ser larga). Pañuelo rojo de poplín y foco. Algunas personas cambian el foco por un machete que también ha sido desde siempre muy utilizado por nuestros campesinos. Además suelen utilizar botas de hule que se usaban debido a los barreales y constantes aguaceros en San Carlos



2.2.11.3 Árbol Corteza Amarillo (*Tabebuia guayacán*)

Árbol del cantón de San Carlos, declarado según acuerdo #3 del acta 91 del 17 de setiembre de 1996. Esta especie posee una floración sincronizada durante la estación seca, de enero a mayo, momento en el cual los árboles pierden todas sus hojas. En ocasiones algunos producen flor en la estación lluviosa y frutos de febrero hasta junio. Árbol del dosel, frecuente en algunas áreas de la zona norte. Es una especie aparentemente heliófita, de crecimiento lento, en sitios con topografía plano-ondulada. Por lo general se encuentra solitario en potreros, como remanente del bosque original y que sobrevivió del proceso deforestador que ha sufrido la zona, gracias a que su madera no tenía gran demanda años atrás, por ser muy dura y poco fina. En la zona norte la regeneración es frecuente en algunos sitios, sobre todo en claros dentro del bosque, bordes de bosque y muy poco bajo los árboles padres; crece asociada con caobilla (*Carapa guianensis*), tamarindo (*Dialium guianense*), fruta dorada (*Virola koschnyi*) y mayo blanco (*Vochysia guatemalensis*). Tomado de la página web del INBIO.



2.2.11.4 Chonete



Según el compositor e historiador del folklore de nuestro país, Henry Porras, el diseño del tradicional sombrero de lona fue confeccionado por el señor Juan Manuel Solís Guzmán y perfeccionado por su segunda esposa, Cledida González Jiménez, en el año

2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos.

1850- El Ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos.

1851- Victoriano Fernández Carrillo fue el primer colono permanente que se estableció en los baldíos de San Carlos.

1882- Joaquín y Baltazar Quesada junto con José María Quesada Ugalde denuncian terrenos entre los ríos Peje y Platanar.

1980-1891- Joaquín Quesada fundó el caserío La Unión en el terreno que perteneció a José María Quesada Ugalde.

1893- por decreto número 31 se creó la colonia de Aguas Zarcas compuesta por un centro y 486 parcelas de tierra.

1985- se construyó la primera ermita que fue sustituida en 1912 por el primer templo parroquial.

1940- falleció a la edad de 64 años Joaquín Quesada, fundador del caserío La Unión.

1907- por decreto número 295 se dispone crear una plaza de médico en San Carlos que asumió el doctor Sergio Fallas, domiciliado en Naranjo.

1911- mediante el decreto número 17 se creó cantón e San Carlos conformado por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

1913- por decreto número cinco el estado otorgó a Juan Chaves Rojas la concesión para que se instalará la primera planta eléctrica en Villa Quesada, con un potencial de 10 caballos de fuerza.

1914- se creó la Alcaldía de San Carlos y se instaló la primera Junta de Caridad, electa por la hermandad de la caridad que la integraban 129 varones distinguidos.

1920- se inauguró el primer hospital de San Carlos construido entre 1919 y enero de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

1922- Asamblea de vecinos población “Los Caños” cambió su nombre por el de Venecia.

1927- se firmó el contrato entre Secretaría de Fomento y Municipio para construir la cañería de Villa Quesada. Eduardo Arroyo adelantó préstamos de ₡28.610 y se dio la construcción e inauguración del edificio de madera de la Escuela Juan Chaves Rojas.

1935- por decreto N° 100 se creó el distrito de Venecia.

1937- primer ascenso registrado a la cima del Volcán Arenal. Expedición san carleña de 24 personas.

1939- por decreto número 35 se segregaron de San Carlos, los territorios de Zapote, Cajas y Santa Elena.

1942-1943- se construyó el tramo de la carretera Zapote – Villa Quesada (administración Calderón Guardia).

1945- por decreto número 36 acordó construir nuevo edificio para el Hospital San Carlos.

1947- se inauguró el viejo Palacio Municipal que tuvo un costo aproximado de ₡30.000.

1948- por decreto # 38 se creó el distrito de Pital y se fundó el primer comité local de Cruz Roja en Quesada.

1950- se realizó un plebiscito entre vecinos de La Tigra y La Fortuna que decidieron acercarse al cantón de San Carlos (primera vez que la mujer votó en Costa Rica) y la población llega a 16180; además se estableció en Villa Quesada la sucursal del Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

1952- por decreto número 15 se crearon los distritos de La Fortuna, La Tigra y La Palmera.

1953- por ley 1601 Villa Quesada se transformó en Ciudad.

1955- por decreto se convirtió la antigua Escuela Complementaria, en el Liceo San Carlos, el cual inició labores con 222 alumnos.

1956- se fundó la Cámara de Ganaderos de San Carlos.

1957- se iniciaron las labores en el Colegio María Inmaculada, se fundó el Club de Leones de San Carlos e inicia labores el Cuerpo de Bomberos.

1958- inauguración oficial de la primera radio llamada La Voz del Pueblo.

1961- conmemoración del 50 aniversario del cantón de San Carlos y se inauguró el nuevo edificio de la escuela Juan Chaves Rojas.

1962- se iniciaron las labores de construcción del Colegio Agropecuario de Santa Clara.

1965- se fundó la Cooperativa de Electrificación Rural (COPELESCA R.L.), se estableció el Juzgado Civil y COOCIQUE R.L., primera cooperativa de ahorro y crédito.

1968- hizo erupción el volcán Arenal, lo cual provocó la desaparición de poblados (Pueblo Nuevo y Tabacón), fallecieron 87 personas, incluidas 8 de Ciudad Quesada.

1969- fundación del asilo de ancianos de San Carlos y fundación de la Cámara de Productores de Caña.

1970- inauguración del nuevo Palacio Municipal. Se iniciaron las labores de la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos y se crea el Distrito de Venado.

1971- por decreto número 2083 se creó el distrito de Cutris.

1976- se creó la Oficina Regional del IMAS en Ciudad Quesada y la apertura de la Sede Regional del ITCR en Santa Clara.

1979- se consagró y bendijo el templo parroquial de Ciudad Quesada y se creó el distrito de Monterrey.

1981- se inauguró el edificio actual del Hospital San Carlos.

1982- se fundó la Cámara de Comercio e Industria de San Carlos.

1983- por decreto número 231 se creó el distrito de Pocosol.

1984- se inauguró Radio Santa Clara y la población de San Carlos alcanzó los 75.576 habitantes.

1991- se inauguró el edificio Tribunales de Justicia de San Carlos.

1993- se creó el Colegio Científico de San Carlos.

1994- se inauguró en Ciudad Quesada el edificio regional del INA y se estableció el hospital privado, hoy Centro Cooperativo San Carlos Borromeo.

1995- se creó la diócesis de San Carlos.

1998- se produjo la gran avalancha del volcán Arenal.

2000- la población de San Carlos alcanzó los 127.684 de habitantes.

2001: La cámara de ganaderos inauguró la más moderna subasta de ganado del país en Platanar.

2002: Surgió en el seno de la cámara de comercio y turismo la iniciativa para crear en San Carlos la llamada Zona Económica Especial.

2003: Apertura en Ciudad Quesada de la Oficina Regional de Acueductos y Alcantarillados (AYA).

2005: Me de mayo se inaugura el Centro de Formación Profesional, del INA en La Marina.

2005: Por ley número 8392 se modificó la anterior del 23 de abril de 1992 que crea el Parque Nacional Juan Castro Blanco.

2010: 3 de setiembre, se aprueba empréstito para carretera Tapón de Chilamate.

2.3 Sinopsis Geográfica

Los preludios de la Fundación de San Carlos datan de 1850 cuando el ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos. En 1911, mediante el decreto número 17 se creó el cantón de San Carlos conformado en ese entonces por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

San Carlos, ocupa dos terceras partes de su territorio. Es el cantón más extenso del país, con una superficie de 3.373 km² (6.5% de la superficie total de Costa Rica). Supera en área a las provincias de Cartago (3.031 km²) y Heredia (2.673 Km²). La temperatura promedio en San Carlos es de 26°C. San Carlos limita:

-  Al Este con Sarapiquí y Grecia.
-  Al Oeste con Tilarán.
-  Al Norte con Nicaragua.
-  Al Sur con Zarcero y Valverde Vega.
-  Al Noreste con Nicaragua.
-  Al Noroeste con Guatuso y Los Chiles.
-  Al Sureste con San Ramón.

La Cordillera Central conforma el sur montañoso del cantón, en cuyas laderas se encuentran muchas de sus poblaciones más grandes, tales como su cabecera Ciudad Quesada y las comunidades de Aguas Zarcas y Venecia. Mientras que Ciudad Quesada se localiza a 650 metros sobre el nivel del mar, gran parte del cantón se encuentra por debajo de los 70 msnm, lo que provoca diferencias climáticas sensibles y una producción cuantiosa y variada de alimentos. En San Carlos llueve también durante la estación seca sólo que con menos intensidad, por ello las cosechas son permanentes.

La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical-lluvioso, principalmente en las zonas bajas de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm la temperatura promedio anual es de 25°C, humedad relativa alta entre 85% y 90%).

Los ríos mantienen un caudal más estable, lo que minimiza relativamente los problemas de inundaciones en la época lluviosa. El principal curso de agua es el Río San Carlos, que atraviesa el

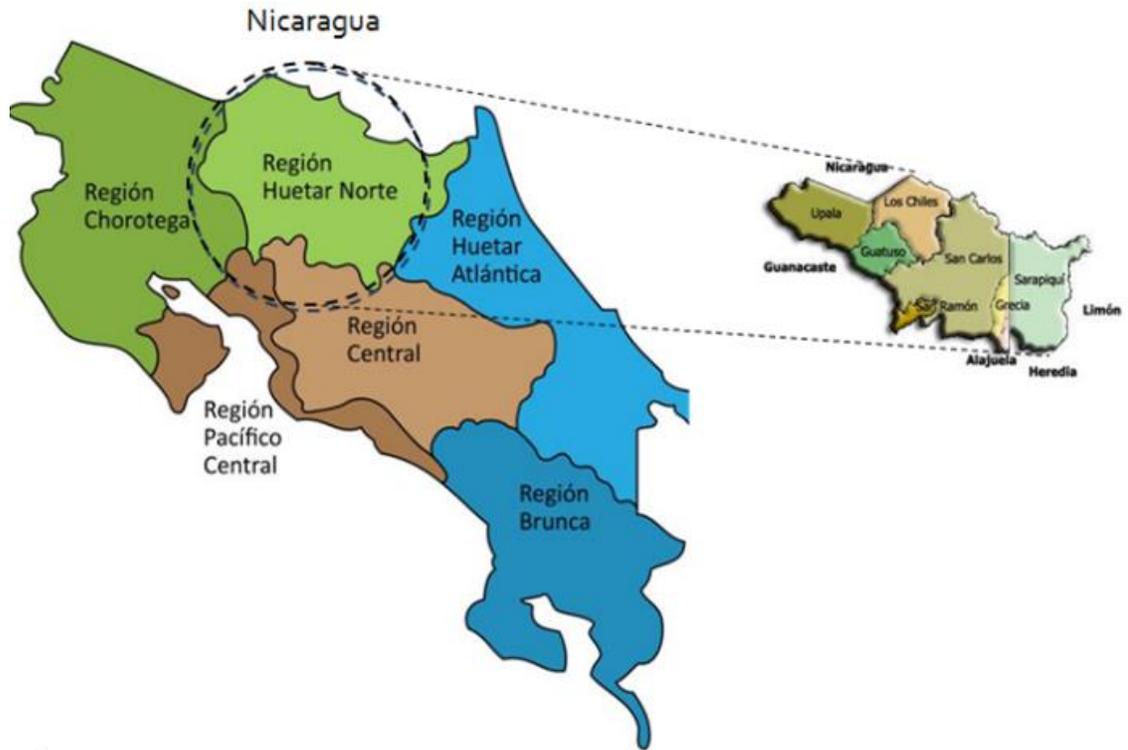
cantón junto con sus numerosos afluentes, entre los cuales destacan el Río Arenal y el Río Tres Amigos. El Río San Carlos además es el principal afluente del fronterizo Río San Juan.

La industria ganadera es la principal, pues San Carlos provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en cantidades considerables.

Muy cerca de La Fortuna se levanta el Volcán Arenal (1600 msnm), uno de los volcanes más visitados del país. A sus pies se construyó con fines hidroeléctricos la laguna de Arenal, de 87 kilómetros cuadrados y la más grande del país.

Ciudad Quesada, distrito central del cantón, se ha convertido en la principal ciudad de toda la zona, agrupando numerosas sedes gubernamentales y sucursales comerciales.

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos



Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte:

Caracterización Socioeconómica de la Región Huetar Norte. MEIC. Octubre 2013



ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

3.1 Historia del Distrito de La Fortuna

Distrito No: 7
Extensión: 225 kilómetros
Población: 15,383 personas
Límites: norte Monterrey, sur San Ramón, este Cutris y Florencia y este Guanacaste.

Tierras de atractivos Naturales

La Fortuna es el distrito número siete de San Carlos. Se consideran como fundadores a Elías Kopper Cubero, Marcial Jarquín, Juana Vargas, Ricardo Quirós y Alberto Quesada, quienes venían desde San Ramón de Grecia y llegaron a estas tierras en el año 1915.

Cuando estas personas llegaron a La Fortuna, esas tierras eran montañas vírgenes, donde abundaban enfermedades como la malaria y los animales salvajes. Los primeros habitantes se dedicaban a subsistir con la siembra de arroz, frijoles, plátanos y a la extracción del hule.

Los pioneros de este distrito suben por primera vez a los cerros del Arenal en 1937, fecha en que descubrieron el volcán gracias al tamaño del cráter y a las fumarolas que se producían. Sin embargo, a pesar del descubrimiento, los foráneos de aquellas épocas no pensaron en aquel atractivo natural como una fuente turística y generadora de empleo, por lo que siguieron dedicándose a la agricultura de granos básicos.

3.2 El Antes y el después de La Fortuna

En 1949 se funda la primera escuela, construida en una manzana de tierra donada por Isolina Hidalgo, tiempo más tarde se construyó la iglesia en un terreno donado por Eduardo Quesada. Para 1950 este distrito se anexó a San Carlos por voluntad de sus habitantes, quienes por medio de un plebiscito, se unieron al cantón junto con La Tigra. En este distrito las primeras mujeres en votar fueron Amelia Alfaro, Ortemida Murillo y Juana Mejías, quienes por primera vez en los años 50 estaban inscritas en el padrón electoral.

La historia de Fortuna se puede citar en un antes y en un después de la erupción del 29 de julio de

1968, cuando murieron 80 personas y quedaron sepultadas por la arena y la piedra los lugares conocidos como Tronadora y Pueblo Nuevo.

Después de esta fecha empezó a ser visitada por científicos nacionales y extranjeros para empezar a realizar estudios en los adentros del volcán; luego en 1990 con la ubicación de Costa Rica en el mapa turístico mundial y gracias a la participación de la selección nacional en Italia 90 y a la obtención del premio nobel de la paz en 1987, muchos turistas empiezan a visitar a la Fortuna por sus atractivos naturales y humanitarios, especialmente por el espectáculo que ofrecía el volcán en actividad.

Seguidamente cuando el Instituto Costarricense de Electricidad construyó la represa de Arenal, el sitio cobró más fuerza en interés turístico por la belleza del lago. En 1992 con la pavimentación de la carretera hacia el volcán, la construcción de hoteles y el surgimiento de nuevos atractivos naturales y sociales se generaron una nueva fuente de empleo para los habitantes de este distrito que en esas fechas básicamente se seguían dedicando al cultivo de las tierras.

El nombre de La Fortuna, según versión popular, se le debe a Víctor Manuel Iglesias, hermano del expresidente Rafael Iglesias, quien al visitar el rancho de Marcial Jarquín, expresó que los habitantes de aquellas tierras tenían una gran fortuna en las aguas que los rodeaban.

3.3 La Fortuna en la actualidad

Actualmente este distrito recibe alrededor de 3000 turistas diariamente en temporada alta, por lo que cuenta con aproximadamente 110 hoteles divididos en pequeños, medianos y grandes empresarios. Sin duda alguna, la belleza de sus paisajes ha hecho de este lugar uno de los sitios más visitados del país, por la variedad de lugares y atractivos turísticos que abarcan desde los puentes colgantes hasta los sonidos del volcán, ríos y montañas que rodean al distrito.

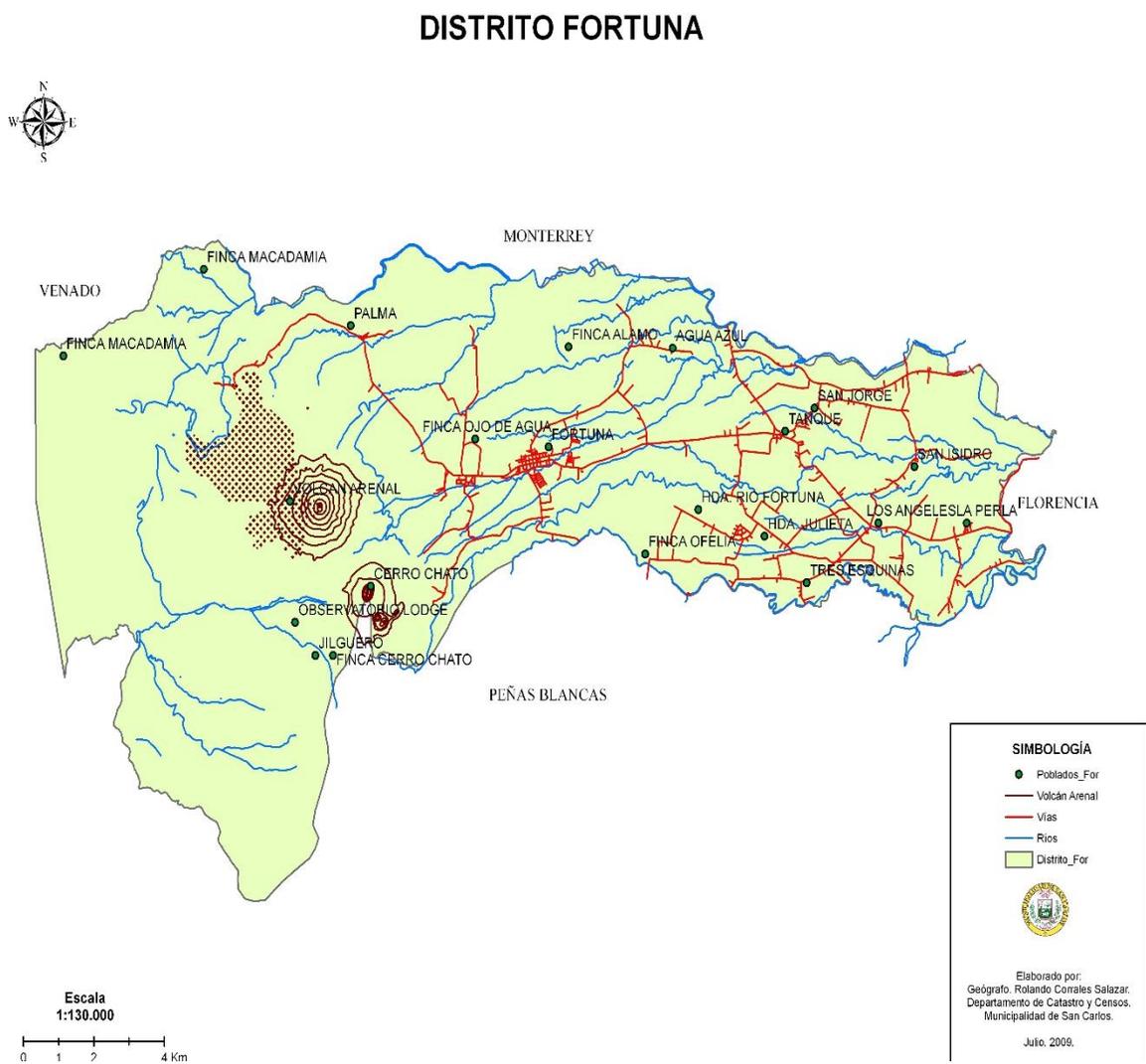
El turismo se convirtió con el pasar de los años en la principal actividad económica de la Fortuna, aunque la ganadería y la agricultura ocupan un lugar importante. Uno de los mayores problemas que actualmente enfrenta el distrito es el mal estado de los caminos vecinales, lo cual impide el tránsito adecuado de vehículos y personas a las cabeceras de los distritos, aunado a la falta de seguridad en las calles y a los altos índices de violencia doméstica.

Este distrito tiene 19 caseríos: La Fortuna, El Tanque, Los Ángeles, San Jorge, San Isidro, Santa Cecilia,

La Perla, Zona Fluca, Zeta Trece. También Tres Esquinas, Jaurí, La Palma, La Guaria, Tabacón, Sangregado, El Jilguero, Aguazul, Pueblo Nuevo y La Florida.

Dentro de los proyectos por alcanzar se encuentra la designación del cantonato a este distrito que tanto desarrollo económico y social brinda a la Zona Norte.

Ilustración 3: Mapa del Distrito de La Fortuna



Fuente: Geógrafo, Rolando Corrales Salazar.

4. DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO DE LA FORTUNA

4.1 División Político Administrativa La Fortuna

El cantón está conformado por trece distritos, donde los tres que pertenecen al Cordón Fronterizo (Cutris, Pocosol y Pital) poseen el 56% de la extensión geográfica. En orden de importancia poblacional, Ciudad Quesada, la capital del gobierno cantonal, detenta la cuarta parte de los habitantes del cantón.

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica

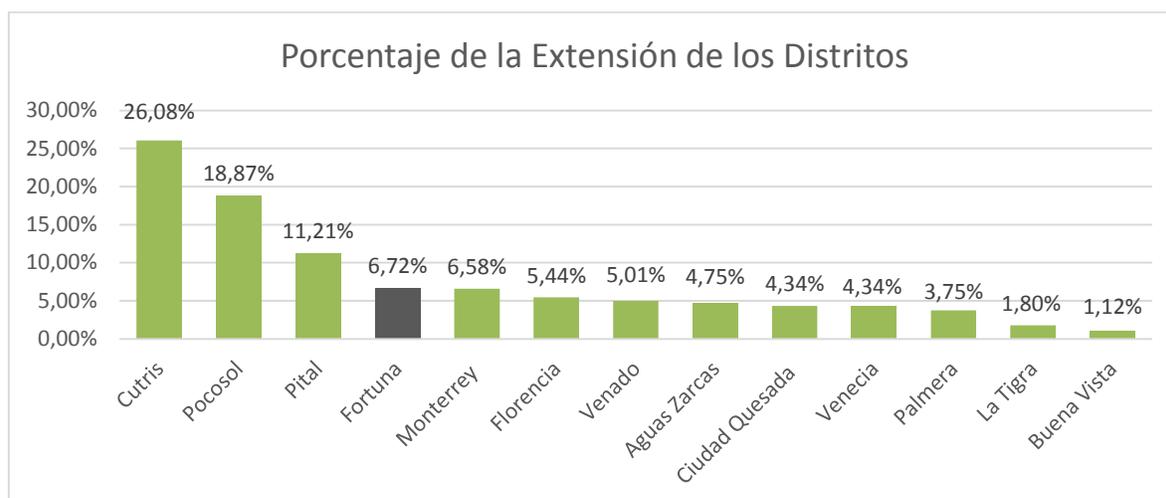
DISTRITO	Km ²	%
01 Ciudad Quesada	145.31	4.34%
02 Florencia	182.15	5.44%
03 Buena Vista	37.37	1.12%
04 Aguas Zarcas	159.04	4.75%
05 Venecia	145.19	4.34%
06 Pital	375.43	11.22%
07 Fortuna	225.00	6.72%
08 La Tigra	60.28	1.80%
09 Palmera	125.41	3.74%
10 Venado	167.75	5.01%
11 Cutris	873.02	26.07%
12 Monterrey	220.12	6.58%
13 Pocosol	631.55	18.87%
TOTAL	3347.62	100%



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se muestra en la Tabla 1, de acuerdo a la extensión geográfica del cantón de San Carlos, el distrito de La Fortuna posee 225 Km² lo cual corresponde a un 6.72% del territorio del cantón.

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito



En el gráfico 1, el cual representa el porcentaje del territorio del distrito de la Fortuna, el cual obedece a un 6.72% del territorio del cantón.

Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.

CANTÓN Y DISTRITO	TOTAL	
	Población	%
San Carlos	163.751	100%
Ciudad Quesada	42.214	26%
Aguas Zarcas	20.241	12%
Pital	17.325	11%
Pocosol	15.395	9%
Fortuna	15.383	9%
Florencia	14.991	9%
Cutris	10.334	6%
Venecia	9.638	6%
Tigra	6.374	4%
Palmera	6.321	4%
Monterrey	3.455	2%
Venado	1.754	1%
Buenavista	325	0,2%

La Tabla 2, referente a División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población, revela que el distrito de la Fortuna cuenta con un 9% de la población, ocupando el quinto lugar con más habitantes del Cantón de San Carlos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica – INEC, 2011

Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011.

Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito con porcentajes del total de la población en San Carlos						
Provincia, cantón y distrito	Población					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
San Carlos	163.745	3, 81	82.048	4	81.697	3, 72
Quesada	42.060	26	20.273	24, 71	21.787	26, 67
Florencia	15.149	9	7.555	9, 21	7.594	9, 3
Buenavista	325	0.2	167	0, 2	158	0, 19
Aguas Zarcas	20.239	12	10.071	12, 27	10.168	12, 45
Venecia	9.638	6	4.842	5, 9	4.796	5, 87
Pital	17.318	11	8.867	10, 81	8.451	10, 34
La Fortuna	15.383	9	7.802	9, 51	7.581	9, 28
La Tigra	6.374	4	3.213	3, 92	3.161	3, 87
La Palmera	6.321	4	3.389	4, 13	2.932	3, 59
Venado	1.754	1	904	1, 1	850	1, 04
Cutris	10.334	6	5.392	6, 57	4.942	6, 05
Monterrey	3.455	2	1.786	2, 18	1.669	2, 04
Pocosol	15.395	9	7.787	9, 49	7.608	9, 31

Fuente: Información extraída del Instituto de estadística y censo 2011

En la Tabla 3 se puede apreciar como la población total del cantón de San Carlos en el periodo 2014 con relación al total del país es de 163,745 habitantes, para un porcentaje de 3.81% con respecto al mismo.

La Tabla anterior explica la cantidad de Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito. Lo que muestra La Fortuna cuenta con una población masculina de 7802 personas y una población femenina de 7581 personas para una población total de 15383.

4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de La Fortuna

Las personas con capacidades especiales “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.²

Tipos de actividades con dificultad

Los más conocidos son:



Caminar o moverse. Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras personas, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.



Ver. Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.



Mental. Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.



Escuchar. Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>



Hablar o comunicarse. Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.



Atención y aprendizaje. Incluye las limitaciones o dificultades para aprender una nueva tarea o para poner atención por determinado tiempo, así como limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.



Autocuidado. Hace referencia a las limitaciones o dificultades para atender por sí mismo el cuidado personal, como bañarse, vestirse o tomar alimentos

Tabla 4: Indicador de Población con Discapacidad, San Carlos

Distrito	Indicadores de Capacidades Especiales						
	Población total	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Total de personas con discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Total de población masculina con discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Total de población femenina con discapacidad
San Carlos	163.745	8,8%	14.410	9,0%	7.384	8,7%	7.108
Quesada	42.060	9,4%	3.954	9,1%	1.845	9,7%	2.113
Florencia	15.149	8,6%	1.303	8,4%	635	8,8%	668
Buenavista	325	8,9%	29	8,4%	14	9,5%	15
Aguas Zarcas	20.239	9,1%	1.842	9,2%	927	9,0%	915
Venecia	9.638	9,0%	867	9,5%	460	8,4%	403
Pital	17.318	7,7%	1.333	7,8%	692	7,5%	634
La Fortuna	15.383	6,4%	985	6,8%	531	6,1%	462
La Tigra	6.374	9,6%	612	10,5%	337	8,7%	275
La Palmera	6.321	11,6%	771	13,7%	461	9,1%	267
Venado	1.754	5,9%	103	7,0%	63	4,7%	40
Cutris	10.334	8,6%	889	8,9%	480	8,3%	410
Monterrey	3.455	5,3%	183	5,2%	93	5,5%	92
Pocosol	15.395	10,6	1.540	10,9%	849	10,3%	814

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 4, analizada del censo 2011, muestra que el distrito de La Fortuna posee un porcentaje de 6,4% de población con alguna capacidades especial, esto indica que un total de 985 personas del distrito poseen alguna capacidad especial. El distrito de La Fortuna es el Sexto distrito con más capacidades especiales.

4.3 Aparato Público de La Fortuna

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

4.3.1 Salud³

Los servicios de salud se prestan mediante los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), clínicas y hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el apoyo y rectoría del Ministerio de Salud. Respecto al primer nivel de atención, los servicios son brindados por los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral de Salud) y por medio de Puestos de Visita Periódica.

- ✚ **Hospital Regional de San Carlos:** Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales.⁴
- ✚ **Clínicas:** Este centro asistencial proporciona servicios médicos ambulatorios a su población adscrita, sus acciones van dirigidas a la familia y a la comunidad, tanto en recuperación como en prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia, de acuerdo con su capacidad resolutive, además desarrolla actividades del programa materno infantil, presta servicios odontológicos y fortalece la clínica de odontología escolar. Brinda servicios de apoyo a las clínicas tipo 1, puestos y centros de salud.
- ✚ **EBAIS:** El EBAIS es un equipo integrado por un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico de atención integral en salud (ATAP), un asistente en registros médicos y un técnico de salud en farmacia, estos dos últimos, en el caso de EBAIS desconcentrados.

³ www.ccss.sa.cr/hospitales.php?id=23

⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Caja_Costarricense_de_Seguro_Social

El objetivo de los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) es llevar los servicios de salud hasta los lugares con mayores dificultades geográficas y con poblaciones que generalmente tienen condiciones socioeconómicas limitadas, fortaleciendo así el primer nivel de atención del sistema de seguridad social de Costa Rica y acercando los servicios de salud a la población. Además, son de gran trascendencia porque desarrollan actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, entre ellas promoción de la actividad física, alimentación saludable, salud mental, además de acciones preventivas como la vacunación, la salud oral, la detección oportuna del cáncer y el control de algunas enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

- ✚ **Juntas de Salud:** las Juntas de Salud, como entes auxiliares de los hospitales y las clínicas, para mejorar la atención de la salud, el desempeño administrativo y financiero, así como la promoción de la participación ciudadana.
- ✚ **Comités de Salud:** representan la organización de base comunitaria que facilita la participación colectiva de la población en la planificación, ejecución, control social y evaluación de las actividades de salud y calidad de vida desarrolladas por EBAIS de las localidades.

Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.

Distrito	Hospitales	Clínicas	EBAIS	Juntas de Salud	Comités de Salud
Ciudad Quesada	1		9	2	1
Florencia			3	1	1
Buena Vista					
Aguas Zarcas		1	4	1	1
Venecia			2		
Pital		1	4	1	1
Fortuna		1	4	1	1
La Tigra			1		
Palmera			2		
Venado			1		
Cutris			2		
Monterrey			1		
Pocosol		1	4	1	1
TOTAL	1	4	37	7	6

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Como lo indica la tabla 5, el distrito de La Fortuna cuenta con cuatro EBAIS, una clínica, una Junta de salud y un comité de salud, para los habitantes del distrito y distritos vecinos, con respecto en la parte de salud. Al presentarse alguna urgencia mayor la cual no pueda ser atendida en los EBAIS, los vecinos del distrito de La Fortuna serán atendidos en el Hospital San Carlos, esto debido a que es el único centro médico especializado público en el cantón.

Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento

Indicadores de aseguramiento							
Distrito	Población total	% población asegurada	Total de asegurados en el cantón	% población asegurada directa	Personas aseguradas Directamente	% población asegurada indirecta	Personas aseguradas indirectamente
San Carlos	163.745	80,46%	131.747	31,3%	51.211	48,51%	79.428
Quesada	42.060	85,25%	35.858	37,12%	15.612	47,42%	19.946
Florencia	15.149	81,8%	12.392	32,29%	4.892	48,80%	7.393
Buenavista	325	75,38%	245	27,38%	89	48%	156
Aguas Zarcas	20.239	84,4%	17.082	31,75%	6.425	52,1%	10.544
Venecia	9.638	85,84%	8.273	32,83%	3.164	52,32%	5.043
Pital	17.318	75,08%	13.002	27,8%	4.815	46,66%	8.080
La Fortuna	15.383	77,48%	11.919	32,15%	4.946	44,65%	6.869
La Tigra	6.374	73,72%	4.699	25,18%	1.605	47,22%	3.010
La Palmera	6.321	82,53%	5.217	27,94%	1.766	54,12%	3.421
Venado	1.754	77,77%	1.364	26,68%	468	50,4%	884
Cutris	10.334	70,54%	7.290	24,98%	2.581	44,7%	4.619
Monterrey	3.455	78,52%	2.713	29,29%	1.012	48,74%	1.684
Pocosol	15.395	75,95%	11.693	24,92%	3.836	50,53%	7.779

Fuente: Tomada del INEC, censo 2011

En la Tabla 6 se muestra la estadísticas es que el distrito de La Fortuna cuenta con el 77,48% de las personas aseguradas del distrito es decir 11919 personas y solo un 22,52% de la población no está asegurada, es decir está entre los 8 distritos con más personas que no cuentan con aseguramiento.

4.3.2 Educación en La Fortuna

San Carlos tiene las tasas más altas de cobertura educativa y escolaridad en la región, aunque al compararla con cantones de más alto desarrollo en Costa Rica, se presentan brechas importantes por superar, se cuenta con una Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, que se ubica en el distrito de Ciudad Quesada, con 36 colegios académicos diurnos que envuelven los 13 distritos de la región, 8 colegios técnicos que ofrecen especialidades a los estudiantes del cantón donde Aguas Zarcas cuenta con 2 de esos colegios técnicos y 5 colegios técnicos nocturnos ubicadas en la totalidad del cantón y se distribuyen en los diferentes distritos.

San Carlos cuenta con los siguientes Centros Educativos:

- ✚ Escuelas Diurnas
- ✚ Escuelas Nocturnas
- ✚ Escuela Pre-escolar Independiente
- ✚ Colegio Académico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Nocturno
- ✚ Centro Educativo de Enseñanza Especial
- ✚ Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- ✚ Centro de Atención Integral para Adultos con Discapacidad (CAIPAD)

Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de La Fortuna.

Nombre De La Institución	Poblado	Rama	Tipo	Tel.	Colegio	Educ. Especial	
						DIRECTA	APOYO
C.T.P. La Fortuna	La Fortuna	Tec Diurna	Pub	24799037	969	38	0
Secc. Noct. C.T.P. La Fortuna	La Fortuna	Tec Noct	Pub	24799037	75	0	0
Exp. Bil. De Los Ángeles	Los Ángeles	Acad Diurna	Pub	24691644	319	0	0
Liceo Rural Sonafluca	Sonafluca	Acad Diurna	Pub	24692660	139	0	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se observa en el Tabla 7, el distrito de La Fortuna cuenta con cuatro colegios para toda la población del distrito.

Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de La Fortuna.

Escuelas Diurnas Fortuna									
Dependencia Pública, Privada y Privada-Subvencionada									
Según Dirección Regional y Circuito Escolar 06									
Año 2013									
Dirección Regional De San Carlos									
Codigo	Nombre De La Institución	Poblado	Tipo	Tel.	I-li Ciclo	Educ. Prees	Aula Edad	Educ. Especial	
								Directa	Apoyo
0000	Santa María De La Montaña	La Fortuna	Priv	24797583	8	13	0	0	0
1376	La Perla	La Perla	Pub	24692130	94	30	0	0	0
1382	Agua Azul	Agua Azul	Pub	24799162	25	0	0	0	0
1406	Los Ángeles	Los Ángeles	Pub	24691724	278	45	0	5	40
1456	Santa Lucia	Santa Lucia	Pub	24798381	30	12	0	0	0
1497	Sonafluca	Sonafluca	Pub	24691749	177	53	0	0	35
1526	El Tanque	El Tanque	Pub	24691634	152	35	0	0	46
1548	La Fortuna	La Fortuna	Pub	24799157	611	159	0	0	166
1549	La Guaría	La Guaría	Pub	24797100	21	0	0	0	0
1593	Finca Zeta Trece	Zeta Trece	Pub	24791565	296	93	0	0	100
1625	San Cristóbal	El Trópico	Pub	24691353	20	0	0	0	0
1631	Hernan Koschny Cascante	San Isidro	Pub	24691501	46	12	0	0	0
1661	San Jorge	San Jorge	Pub	24691759	65	22	0	0	0
1675	Tres Esquinas	Tres Esquinas	Pub	24691711	102	12	0	0	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se puede observar en la tabla 8 La Fortuna tiene 14 centros de primaria cubriendo todo su territorio, además, cuenta con educación de servicio público y privado.

Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.

Distritos	Escuelas			Colegios			Otros centros educativos			
	Diurnas	Nocturnas	Pre-escolar Independiente	Colegios Académicos Diurnos	Colegios Técnicos Diurnos	Colegios Técnicos Nocturno	Enseñanza Especial	CINDEA	CAIPAD	IPEC
Ciudad Quesada	27	0	1	9	1	1	1	1	2	0
Florencia	20	0	0	3	2	0	0	3	0	0
Buena Vista	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguas Zarcas	22	0	0	2	1	1	0	1	0	0
Venecia	10	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Pital	21	0	0	5	1	1	0	1	0	0
Fortuna	14	0	0	2	1	1	0	2	0	0
La Tigra	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Palmera	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Venado	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cutris	34	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Monterrey	16	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Pocosol	41	0	0	6	1	1	0	1	0	0
TOTAL	229	0	1	36	8	5	1	11	2	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

La Tabla 9, referente al Indicador de centros educativos del cantón de San Carlos, se puede encontrar los Centros formativos con los que cuenta el distrito de La Fortuna y es de suma importancia tener conocimiento de las 14 escuelas diurnas con las que cuenta, a la lista se suman, dos colegios académicos diurnos, un colegio técnico, colegio técnico Nocturno y dos CINDEA, esto para un total de 20 centros educativos en todo el distrito.

4.3.2.1 Deserción Primaria y Secundaria

Tabla 10: Deserción de Primaria en Centros Educativos de La Fortuna

Nombre	Poblado	% Deserción
Los Ángeles	Los Ángeles	-
El Tanque	El Tanque	-
La Perla	La Perla	1,1
Sonafluca	Sonafluca	1,1
Hernan Koschny Cascante	San Isidro	-
Tres Esquinas	Tres Esquinas	-
La Fortuna	La Fortuna	-
Finca Zeta Trece	Zeta Trece	-
La Guaria	La Guaria	-
Agua Azul	Agua Azul	12,0
San Cristobal	El Trópico	-
Santa Lucia	Santa Lucia	-
Santa María De La Montaña	La Fortuna	-
San Jorge	San Jorge	-

Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

La Tabla 10 referente a Deserción Primaria en Centros Educativos del distrito de La Fortuna, indica que el centro educativo de primaria con mayor deserción del distrito de La Fortuna, es la Escuela de Agua Azul con un 12%. Cabe resaltar que los centros que no presentan un porcentaje de deserción se deben a que estas escuelas no se ven impactadas en gran manera por la deserción estudiantil.

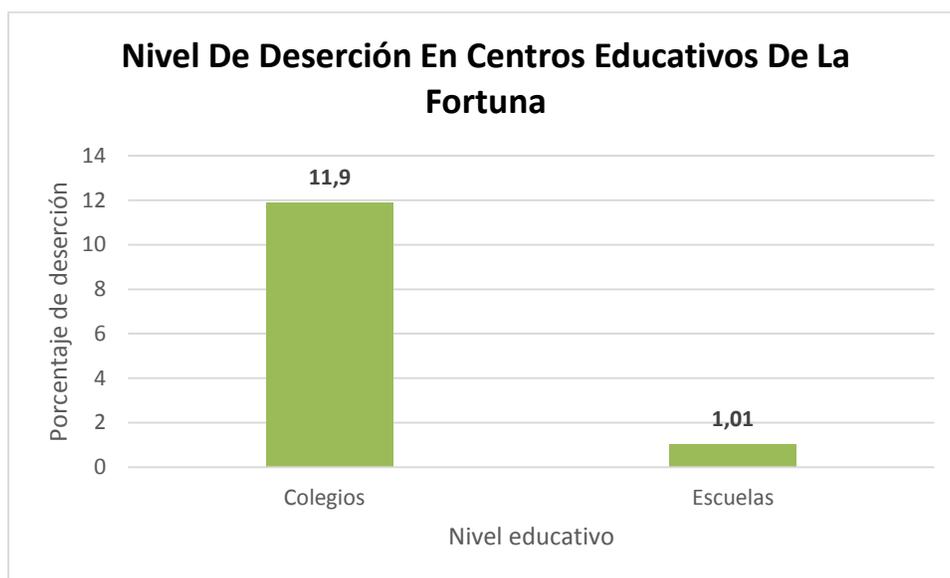
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de La Fortuna.

Nombre	Poblado	% Deserción
C.T.P. La Fortuna	La Fortuna	21,3
Exp.Bil. De Los Ángeles	Los Ángeles	0,3
Liceo Rural Sonafluca	Sonafluca	2,2
Secc. Noct. C.T.P. La Fortuna	La Fortuna	24,0

Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

La Tabla 11, referente a deserción en secundaria de Centros Educativos de La Fortuna, se muestra que el CTP Nocturno de La Fortuna es el colegio con más deserción en el distrito con un 24%, cabe resaltar que todos los colegios de La Fortuna Tiene deserción.

Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de La Fortuna



Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

En el Gráfico 2 se observa la deserción de los estudiantes tanto de primaria como secundaria además, en el distrito de La Fortuna se observa que en las escuelas hay un 1,01% de la población estudiantil que abandona la primaria y con respecto a la población de secundaria un 11.9% de los estudiantes no concluyen la educación media.

4.3.3 Seguridad Pública

- ✚ **Seguridad Comunitaria:** La seguridad comunitaria basa su actuación sobre nuevos paradigmas que comprometen activamente a la propia comunidad; de esta y sus autoridades es posible obtener consejos, cooperación, información, y la comprensión de los problemas que para los responsables de la seguridad pública se plantea en esta materia: a las comunidades y a sus autoridades deben brindarles confianza

Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de La Fortuna

INFORMACION DE REGION OCHO				
COMITES DE SEGURIDAD COMUNITARIA / LA FORTUNA				
Nº CUADRANTE	NOMBRE COMPLETO DEL COMITÉ	LUGAR DONDE SE REUNEN	HORARIO	Nº INTEGRANTES
HA 19	Z - 13	AULA CATEQUESIS	19:00/20:00	14 PERSONAS

Fuente: Datos suministrados por Fuerza Pública, I Semestre 2014

Según lo indica la Tabla 12, referente a grupos de comités de Seguridad en las comunidades de La Fortuna, se observa que se han organizado en las distintas comunidades, conformando hasta el momento un grupo de seguridad comunitaria en la comunidad de Z-13 del distrito.

4.4. Aparato Privado

El sector privado que se contrapone al sector público, es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado. Por contraste, las empresas que pertenecen al Estado son parte del sector público. Las organizaciones privadas sin ánimo de lucro están incluidas como parte del sector voluntario. En el siguiente cuadro se mostrarán la cantidad de empresas que se encuentran en el cantón y distritos de San Carlos.

Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos.

Total de empresas según: cantón y distrito 2013	
SAN CARLOS	2 407
Quesada	1234
Florencia	146
Buenvista	3
Aguas Zarcas	205
Venecia	108
Pital	155
La Fortuna	263
La Tigra	44
La Palmera	46
Venado	9
Cutris	60
Monterrey	29
Pocosol	95
No definido	10

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 13, muestra la cantidad de empresas que se sitúan a lo largo del distrito de La Fortuna para el año 2013 según el Instituto de Estadística y Censo, entre los datos se muestra que dicho Distrito cuenta con 263 empresas a lo largo de su territorio.

4.4.1 Cobertura de energía eléctrica⁵

San Carlos cuenta con buena cobertura de energía eléctrica en todos los distritos. Se exceptúan, con cobertura menor del 90%: Venado, Pocosol y Cutris (75%). El distrito de La Fortuna es abastecido con servicio de electricidad por Coopelesca RL, la cual también brinda el servicio de Internet y cable a muchas viviendas del distrito.

Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal

Medidores de Electricidad San Carlos				
Distrito	General	Residencial	Industrial	Total medidores por distrito
La Fortuna	1.001	5.154	116	6.271

Fuente: Coopelesca RL

⁵ Coopelesca, 2010

La Tabla 14, representa la cantidad de medidores que se encuentran en el distrito de La Fortuna, divididos en Generales, Residenciales e industriales para un total de medidores en el distrito de 6271 medidores todos administrados por COOPELESCA RL.

4.4.2. Sector Financiero⁶

Banca y finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

- ✚ **Agencias Bancarias:** Los entes financieros forman parte importante del desarrollo socioeconómico de una región, el cantón de San Carlos ha contado con una apertura significativa de entidades que han favorecido el crecimiento económico así como se han ampliado las opciones para quienes deseen invertir, solicitar créditos, entre otros servicios brindados.

El distrito de La Fortuna cuenta con los siguientes servicios bancarios:

- ✚ **Sedes Bancarias:**
 - ✚ Banco Costa Rica
 - ✚ Banco Nacional
 - ✚ COOIQUE R.L
 - ✚ Banco Popular
 - ✚ BN Servicios

- ✚ **BN Servicios:**⁷ Es un proyecto que inició el Banco Nacional hace tres años, con el propósito de brindar servicios bancarios en comunidades muy remotas a través de pequeños negocios comerciales, como pulperías, farmacias, bombas de gasolina, donde está disponible una cantidad importante de servicios bancarios.

⁶ Ministerio De Economía Y Comercio

⁷ www.bnmascerca.com/verpregunta.php?id=L2X6251598CU98U4#sthash.V2f4bdox.dpuf

A continuación se describen los trámites que se pueden realizar en los BN Servicios:

- ✚ Pago de servicios empresas públicas y privadas.
- ✚ Pago de operaciones de crédito del BNCR.
- ✚ Pago de tarjeta de crédito del BNCR.
- ✚ Avances de Efectivo con tarjeta de crédito del Banco.
- ✚ Retiro de efectivo de las tarjetas de débito del Banco
- ✚ Envío de remesa a Nicaragua (Alianza con Bancentro y Teledolar).

Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de La Fortuna

Distrito	Agencias Bancarias				BN servicios	Cajeros Automáticos		
	BN	BCR	COOCIQUE	Banco Popular		BCR	Banco Popular	BN
La Fortuna	1	1	1		16	1	1	1

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Según la Tabla 15, el cual hace referencia a la cantidad de servicios bancarios que se encuentran disponibles en distrito de La Fortuna, cabe destacar que La Fortuna es uno de los distritos que cuenta con entidades financieras de los principales bancos del País y 16 BN servicios.

Tabla 16: Actividades financieras del Distrito de La Fortuna.

Base de Datos de Actividades financieras del Distrito de La Fortuna		
Banco	Servicio	Dirección
Banco Nacional	Oficinas/ Cajeros Automáticos	La Fortuna, Frente al Parque
Banco Nacional	BN Servicios	Corporación KAYSA ALIMENTOS
Banco Nacional	BN Servicios	Farmacia del Pueblo La Fortuna
Banco Nacional	BN Servicios	FarmaTODO La Fortuna Costado sur del parque
Banco Nacional	BN Servicios	Librería EL TANQUE.
Banco Nacional	BN Servicios	Librería y Fotocopiadora SONAFLUCA, 50mts sur de la escuela
Banco Nacional	BN Servicios	Mini Super Tía NANA, barrio PITO PITO
Banco Nacional	BN Servicios	Pollo Frito El Coloso

Banco Nacional	BN Servicios	Puesto de la Junta Protección Social #2
Banco Nacional	BN Servicios	Super Cristian #4, 100 mts oeste del Cementerio
Banco Nacional	BN Servicios	Super Linmay
Banco de Costa Rica	Sucursales	Frente al Colegio Técnico Profesional La Fortuna
Banco de Costa Rica	Cajero Automático	costado Sur del Colegio de La Fortuna
Banco de Costa Rica	Cajero Automático	Costado sur de la Iglesia Católica
Coocique R.L.	Sucursales	50 metros sur de la Estación Gasolinera del Centro de La Fortuna, San Carlos.
Banco Popular	Sucursales	200 mts este del parque de Fortuna
Banco Popular	Cajero Automático	Agencia La Fortuna, 50 metros Este de la Plaza de Deportes.

Fuente: Municipalidad de San Carlos

En la Tabla 16, se muestra las Agencias Bancarias del distrito de La Fortuna y su distribución por todo el territorio del mismo.

5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO

5.1 Consejo de Distrito de La Fortuna.

Los Concejos de Distrito serán los órganos encargados de vigilar la actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades.

Dentro de sus principales funciones están: ⁸

-  Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de ayudas.
-  Recomendar al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas.
-  Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales.
-  Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.
-  Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las respectivas comunidades.
-  Las funciones que el Concejo Municipal delegue por acuerdo firme, conforme a la ley.

⁸ Código Municipal

Tabla 17: Consejo de Distrito

CONSEJO DE DISTRITO	
Síndico Propietario	Síndico suplente
José Francisco Villalobos Rojas	Nehismy Fabiola Ramos Alvarado
Miembros de Consejo de Distrito	
Concejales Propietarios	Concejales suplentes
Carlos Alberto Román Espinoza	Magaly Lizbeth Arias Jiménez
Sandra Lorena Alfaro Gonzales	Miguel Ángel Benavides Ocampo
Ligia María Castro Miranda	Diogenes Chávez Duran
José Francisco Chávez Madrigal	Digna Conejo González

Fuente: Municipalidad de San Carlos

5.2 Asociación de Desarrollo Comunal

- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal:** Estas pueden ser Asociaciones integrales: son organizaciones con fines generales, que representan a personas que viven en una misma comunidad y para su constitución es necesaria la concurrencia de por lo menos 100 a sus asambleas, característica importante de estas estructuras es que dentro de las mismas pueden existir ciertos comités con labores específicas. (DINADECO).
- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal Específicas:** son organizaciones como su nombre lo dice específicas, que se especializan en temas concretos en las comunidades como caminos, medio ambiente o deportes, etc. (DINADECO). El funcionamiento de las mismas está regulado por la Ley N° 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad del 19 de abril de 1967 y su reglamentación respectiva. Dan importantes aportes al campo de los servicios de obras e infraestructura básica.

Tabla 18: Asociaciones por Distrito

Distritos	Desarrollo Integral
Ciudad Quesada	21
Pital	14
Aguas Zarcas	11
Cutris	10
Florencia	10
Pocosol	7
Venecia	6
Fortuna	6
La Tigra	6
Monterrey	4
Palmera	3
Venado	2
Buena Vista	1
TOTAL	101

La Tabla 17, indica que La Fortuna se encuentra en los distritos con más Asociaciones de desarrollo en el cantón. Como se observa en el cuadro anterior La Fortuna cuenta con 6 Asociaciones de desarrollo en el cantón las cuales son las siguientes:

Fuente: información tomada DINADECO

Tabla 19: Asociaciones de La Fortuna.

Código	Nombre de la Asociación	Distrito
468	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL TANQUE DE FORTUNA DE SAN CARLOS	Fortuna
497	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SONAFLUCA DE LA FORTUNA DE SAN CARLOS, ALAJUELA	Fortuna
509	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ANGELES DE LA FORTUNA DE SAN CARLOS	Fortuna
514	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TRES ESQUINAS DE LA FORTUNA DE SAN CARLOS	Fortuna
518	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FORTUNA DE SAN CARLOS	Fortuna
2899	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERLA DE LA FORTUNA DE SAN CARLOS, ALAJUELA	Fortuna

Fuente: DINADECO

La Tabla 18, representa el nombre de las Asociaciones que se encuentran dentro del territorio del distrito de La Fortuna y sus respectivas comunidades donde realizan sus funciones. El código es la identificación con la cual son reconocidas por DINADECO.

5.3. Organizaciones Deportivas

Las organizaciones deportivas son instancias colaboradoras del fortalecimiento y desarrollo del deporte del Cantón, éstas se encuentran apoyadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, estos grupos promueven y dirigen actividades deportivas y recreativas de las diversas comunidades de San Carlos, buscando la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la prevención y erradicación de los múltiples problemas sociales (alcohol, cigarro, drogas) que asechan cada día más a la población.

Por consiguiente podemos decir según los datos suministrado por el comité cantonal de deportes de San Carlos, La Fortuna tiene tres su-comités de deportes los cuales se sitúan en las siguientes comunidades:

-  La Perla
-  Los Ángeles
-  La Fortuna

5.5 Comportamiento Cooperativo del Distrito

5.5.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.⁹

URCOZON R.L. es un organismo cooperativo innovador que orienta y fija pautas para el desarrollo cooperativo del país, forma y capacita con base en la doctrina y administración cooperativa; brinda asesoría empresarial y representa los intereses de las cooperativas asociadas y trabaja en armonía con el ambiente

Objetivo General: Integrar y capacitar a las organizaciones cooperativas, formar líderes con valores y principios acordes con la solidaridad, el bien común y la ayuda mutua. Brindar servicios de calidad, operar proyectos educativos y del recurso hídrico y a la vez instruir en el campo tecnológico y empresarial para mejorar la gestión de la Unión.

⁹ <http://www.urcozon.com/informacioninstitucional.html>

Es por ello que según la información suministrada por URCOZON Monterrey no cuenta con Cooperativa afiliadas a dicho ente, pero pueden haber cooperativas en el distrito sin estar afiliadas a URCOZON.

5.5 Otras Organizaciones Comunales¹⁰

Dentro de este apartado encontraremos las diferentes organizaciones comunitarias que se encuentran en cada distrito, DINADECO postula “que es el proceso donde las personas llegan a abordar juntos los asuntos o temas que les afectan a ellos. Donde comunidades desarrollan los planes para que los pueblos puedan ser un lugar donde todos habitantes estén bien. Vecinos que participan en protestas para parar drogas y la violencia en su comunidad. Miembros de comunidades de fe que trabajan en conjunto para construir vivienda asequible. Todos estos son ejemplos de esfuerzos de organización comunitaria, es por ellos sé que encuentran las siguientes:

5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería¹¹

En respuesta a la Misión del MAG, así mismo a uno de sus objetivos “Mejorar la productividad y competitividad de las organizaciones y empresas agropecuarias familiares, mediante el proceso de fortalecimiento productivo, empresarial, comercial y organizacional, se muestra las Organizaciones que son apoyadas por dicha Institución.

Tabla 20: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Nombre	Actividades primarias	Descripción actividad
Sociedad de Usuarios de Agua de Tres Esquinas	agricultura	
Sociedad de Usuarios de Agua de El Tanque	agricultura y ganadería	

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

En la Tabla 19, referente a Organizaciones Apoyadas por el MAG, indica que el distrito de La Fortuna cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en dos de sus organizaciones.

¹⁰ www.DINADECO.com

¹¹ http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/

5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades, San Carlos es privilegiado ya que en todos sus distritos cuenta con por lo menos una ASADA, siendo un cantón rico en recurso hídrico. Con respecto a los convenios que el AYA presenta a dichas entidades podemos observar que no todas las ASADAS del distrito cuentan con dicho convenio.

Convenio con el A Y A convenio de delegación.

El convenio de delegación, que viene a ser un contrato entre el AyA, titular del servicio en virtud de los dispuesto en su Ley Constitutiva, y la comunidad representada por una Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADA), mediante la cual la primera otorga la gestión del servicio bajo determinadas condiciones administrativas, técnicas y legales a la comunidad.

Tabla 21: Información sobre las ASADAS del distrito La Fortuna.

ASADA	Convenio con el A Y A	Presidente	Teléfono
La Fortuna		Federico Rodriguez	2479-71-17 Oficina
El Tanque		Orlando Picado	2469-15-75 oficina
Zona Fluca		Carlos Rodriguez	2469-23-17 oficina
La Guaria de la Fortuna		Alicia González	
San Miguel , Agua Azul		Joaquín Blanco	
San Isidro		Alfredo Vásquez	
Asentamiento El Futuro		Carlos Morales	

Fuente: Elaborado con Información AYA

El Tabla 20, el cual indica información sobre el distrito de La Fortuna, se verifica que en el distrito de La Fortuna de las siete ASADAS existentes Ninguna cuentan con el convenio de Acueductos y Alcantarillados, cinco no poseen con dicho convenio.

5.5.3 Comités de Caminos

Es un grupo de ocho o más personas, que de forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de los caminos. Dentro de las principales funciones se tiene:

- ✚ Coordinar con las ADI, actividades de conservación vial participativa, rehabilitación, mantenimiento manual y mantenimiento mecanizado, construcción de nuevas obras de infraestructura, mejoramientos viales y otras obras afines.
- ✚ Establecer coordinación con la Municipalidad, MOPT, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros, para aplicar la Ley General de Caminos Públicos, así como los artículos del Código Municipal, con base en la reglamentación respectiva.
- ✚ Promover la participación activa de los vecinos en las diferentes actividades.
- ✚ Ser actores directos en la gestión de recursos económicos motivando la participación de la comunidad, instituciones y otras organizaciones.

Para ser integrante de un comité de caminos se debe cumplir con:

- ✚ Vivir en la comunidad
- ✚ Ser mayor de 16 años
- ✚ Voluntad de trabajar en equipo
- ✚ Disponibilidad de tiempo
- ✚ Estar en la Asamblea General de Vecinos donde se elige
- ✚ Ser Responsables

A continuación se presenta la lista de comunidades del distrito de La Fortuna que cuentan con comités de caminos:

- ✚ San Jorge
- ✚ Zona Fluca
- ✚ Santa Lucia
- ✚ La Fortuna Centro

5.5.4 Comité Pastoral¹²

El comité pastoral busca acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener tres dimensiones: la profética (el anuncio y la catequesis), la litúrgica (la celebración) y la social (la práctica vivencial). No se pueden separar estas tres dimensiones, porque no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una sola pastoral. Si bien es cierto que la celebración es la expresión más específica de la religiosidad, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de La Fortuna que cuentan con Comité Pastoral:

 Fortuna Centro  El Tanque

5.5.5 Grupos de Mujeres¹³

Los diferentes grupos de mujeres fomentando la confianza, los negocios, le permite a la mujer llevar adelante actividades productivas de una forma conjunta. Este tipo de grupos de mujeres hoy tienen visión, deseos y expectativas por crecer, desarrollarse y llegar a ser empresarias exitosas. No obstante, existen obstáculos y retos que deben superar desde su condición de mujer para lograr el objetivo.

En el distrito de La Fortuna según los datos suministrados no se cuentan con agrupaciones de Mujeres.

¹² www.catequesis.com/mundial

¹³ www.mujaerdelmañana.com/emprendedoras

6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL¹⁴

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

Tabla 22: Infraestructura Comunal del Distrito de La Fortuna.

Infraestructura Comunal del Distrito de La Fortuna	
Salones Comunales/ Multiuso	10
Canchas de Futbol	14
Iglesias	22

Fuente Municipalidad San Carlos

Como lo indica la Tabla 21, el distrito de La Fortuna cuenta con gran cantidad de iglesias y canchas deportivas la cuales generan el desarrollo de las personas que habitan en las diferentes comunidades del distrito.

7. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE LA FORTUNA

7.1 Volcán Arenal

El Parque Nacional Volcán Arenal (PNVA) fue creado el 30 de setiembre de 1991 mediante el Decreto Ejecutivo No. 20791-MIRENEM. Posteriormente, su superficie se amplió por medio de los Decretos Ejecutivos No. 21197-MIRENEM (23 de abril de 1992) y No. 23774-MIRENEM (22 de noviembre del 1994).



¹⁴ www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt

Ésta área es de gran importancia para la conservación del régimen hídrico local, con lo que se garantiza el aporte constante de aguas al Embalse Arenal y a los asentamientos humanos cercanos. También considera la belleza escénica y la actividad volcánica, que son atractivos turísticos importantes para el desarrollo regional, la actividad económica y el aporte al sistema nacional de electrificación.

El PNVA se localiza en la región norte de Costa Rica, dentro del ACAHN y abarca una extensión de 12.080 ha. Se ubica entre el pie de monte de la Cordillera de Tilarán y las Llanuras de San Carlos y su altitud varía desde los 400 a los 1.755 m.s.n.m. Se caracteriza por el majestuoso Volcán Arenal, cuyo cono se levanta a tan solo 17 km al noroeste de La Fortuna. Desde 1968 ha estado en actividad permanente. El PNVA colinda al sur con la Zona Protectora Arenal-Monteverde del ACA-T y por el norte con la Reserva Forestal Emergencia Volcán Arenal.

Según la división política del territorio, el PNVA se ubica entre las provincias de Guanacaste y Alajuela. En la primera, se encuentra dentro del distrito Tronadora, cantón Tilarán, con 2.227,5 ha que representan el 18% del área total. De la provincia de Alajuela, tiene parte dentro del distrito La Fortuna, cantón de San Carlos, con una extensión de 6.535,2 ha, que equivale a más de la mitad del área protegida. Finalmente, del distrito Peñas Blancas, cantón de San Ramón, abarca 3.317,3 ha, que es el restante 27% del área.

Indudablemente, el principal atractivo del Parque Nacional Volcán Arenal es el imponente macizo volcánico que, por sí mismo, tiene el potencial de movilizar visitación internacional a Costa Rica. Esto convierte a la zona de Arenal-La Fortuna en uno de los destinos de mayor visitación en el territorio nacional. Sin embargo, es posible identificar otros atractivos que, en conjunto, agregan valor al parque. Se incluyen los siguientes:

-  Volcán Arenal
-  Actividad volcánica
-  Coladas de lava de 1968 y 1992
-  Bosque tropical secundario y procesos de sucesión ecológica
-  Ríos y quebradas (Agua Caliente, otros)
-  Catarata La Fortuna
-  Cerro Chato y laguna
-  Fauna silvestre

 Aves

 Belleza escénica

7.2 Lago Arenal

Por su superficie, es el mayor lago del país. Mide aproximadamente 30 km de largo y casi 5 km en su punto más ancho, con un área de 85 kilómetros cuadrados. Su profundidad varía entre 30 y 60 metros, dependiendo de la temporada.

El lago Arenal es el punto clave en el que se fundamenta un ambicioso proyecto de generación de energía hidroeléctrica en Costa Rica y actualmente produce energía para gran parte del país. Durante su construcción, las comunidades de Arenal Viejo y Tronadora fueron inundadas totalmente cuando se realizó la expansión del lago.



Además es el proveedor más grande de energía hidroeléctrica para Costa Rica. El lago Arenal es idóneo para realizar recorridos en lanchas acondicionados para los turistas, para la pesca o para practicar esquí acuático. Asimismo es conocido entre los especialistas y amantes del windsurfing, en los meses de diciembre hasta abril soplan fuertes vientos alivios del norte

8. RUTAS DEL DISTRITO DE LA FORTUNA

8.1 Rutas Cantonales

Son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.

 **Asfalto:** Es un material viscoso, pegajoso y de color negro. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimiento, En la mezclas asfálticas es usado como aglomerante para la construcción de carreteras, autovías o autopistas.

- ✚ **Concreto:** El pavimento de concreto por su rigidez se distribuye en áreas mayores la presión ejercida por el tráfico, disminuyendo así los esfuerzos inducidos sobre las capas de soporte. Por consiguiente se logra una superficie durable, cómoda para el usuario.
- ✚ **TSB (tratamiento Superficial Bituminosos):** Los tratamientos bituminosos superficiales de penetración invertida son revestimientos constituidos de material bituminoso y agregados, en los cuales los agregados se colocan uniformemente sobre el material bituminoso, en una, dos o tres capas, denominándose tratamiento superficial simple, doble o triple respectivamente. Los tratamientos superficiales deben ser ejecutados sobre una base previamente imprimada y de acuerdo con las alineaciones, rasantes y secciones transversales del proyecto.
- ✚ **Materiales bituminosos:** Los materiales serán del tipo y clase tal que cumplan las exigencias de las siguientes especificaciones: Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico, Alquitrán, Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico; penetración
- ✚ **Lastre:** su componente principal es el hormigón, un gran número de las carreteras de Costa Rica se encuentran cubiertas de este material.
- ✚ **Tierra:** superficie más débil para una carretera, se deteriora considerablemente y es intransitable durante la estación lluviosa.
- ✚ **Adoquín:** El adoquín es un bloque de piedra que se coloca directamente sobre un soporte rígido y compactado y a diferencia de otros tipos de pavimento no se pega mediante morteros o adhesivos. Esto hace que el pavimento de adoquines tradicional sea una combinación de miles de pequeñas piezas. Sin embargo, a partir de la aparición del automóvil, el adoquín dejó de ser un material rentable para pavimentar.

Tabla 23: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito

Distribución de los caminos Municipales por distrito							
Distrito	Asfalto	Concreto	TSB	Lastre	tierra	adoquín	total
	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
La Fortuna	4,1	1,57	10,2	106,03	5,3	0,8	128

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

La Tabla 22, referente a distribución de los Caminos Municipales por Distrito, se detalla la cantidad de kilómetros por tipo de camino, de un total de 128 kilómetros de camino municipal del distrito de La Fortuna, 106,03 kilómetros de caminos se encuentra con material de lastre.

8.2 Rutas Nacionales

Son los caminos de jurisdicción nacional y conforman la red troncal de carreteras del país, los dineros para su reparación son recursos enteramente del gobierno central.

Tabla 24: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito

Distribución de caminos nacionales por distrito	
Kilómetros de Red vial Nacional	
Distrito	(Km)
Fortuna	52,77

Fuente: Municipalidad de San Carlos

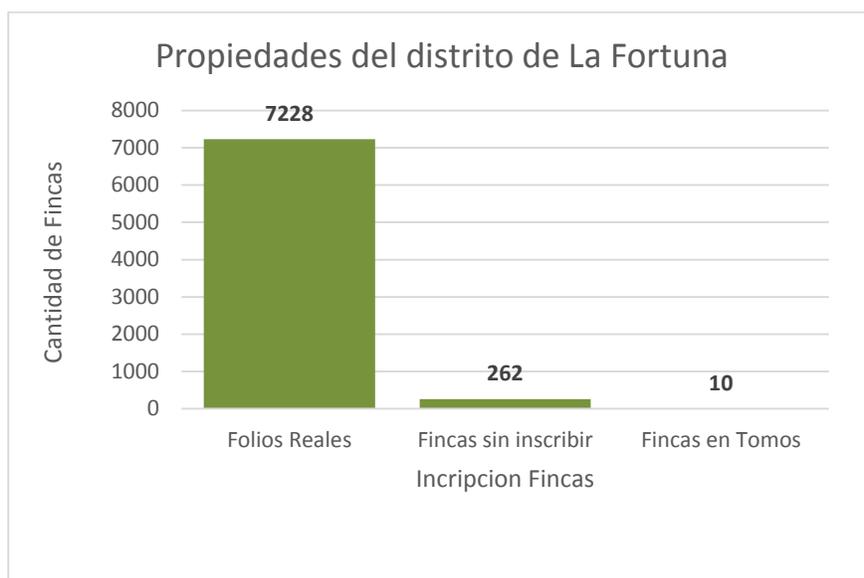
La Tabla 23, referente a la distribución de Rutas Nacionales por distrito, el cantón de San Carlos cuenta con 650,35 KM en total de caminos que pertenecen a ruta nacional, siendo que La Fortuna posee 52,77 kilómetros de ruta nacional.

9. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE LA FORTUNA¹⁵

- ✚ **Folios Reales:** Los Folios Reales permiten tener agrupados los asientos de un mismo inmueble y a su vez facilita la publicidad de la Situación Jurídica Registral del inmueble y da seguridad en lo informado.
- ✚ **Fincas en Tomos:** Este apartado significa como número uno: el Tomo indica el número de "libros" en total que existen en un Registro de la Propiedad, mientras el Libro se refiere al número de "libro" del municipio correspondiente. Los asientos de inscripción son toda inscripción que se realiza en un folio determinado de una operación que afecte a un inmueble y que tiene trascendencia registral (efectos frente a terceros)
- ✚ **Fincas sin inscribir:** Es muy frecuente, sobre todo en el ámbito rural, encontrarse con fincas que no están inscritas, es decir, que pese a haber sido transmitidas pacíficamente de mano en mano a lo largo del tiempo, nunca "han pasado por el Registro de la Propiedad".

¹⁵ www.notariosyregistradores.com (recuperado 17/09/2014, 11 am)

Gráfico 3: Propiedades del distrito La Fortuna. I semestre 2014



Fuente: Municipalidad San Carlos

En el gráfico 3 representa la cantidad de propiedades que se encuentran en el Cantón de San Carlos, como se observa La Fortuna tiene 262 de fincas sin inscribir en todo el cantón, 7228 fincas en folios reales y solamente 10 en fincas en tomos.

10 PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE LA FORTUNA

10.1 Patentes y Licencias¹⁶

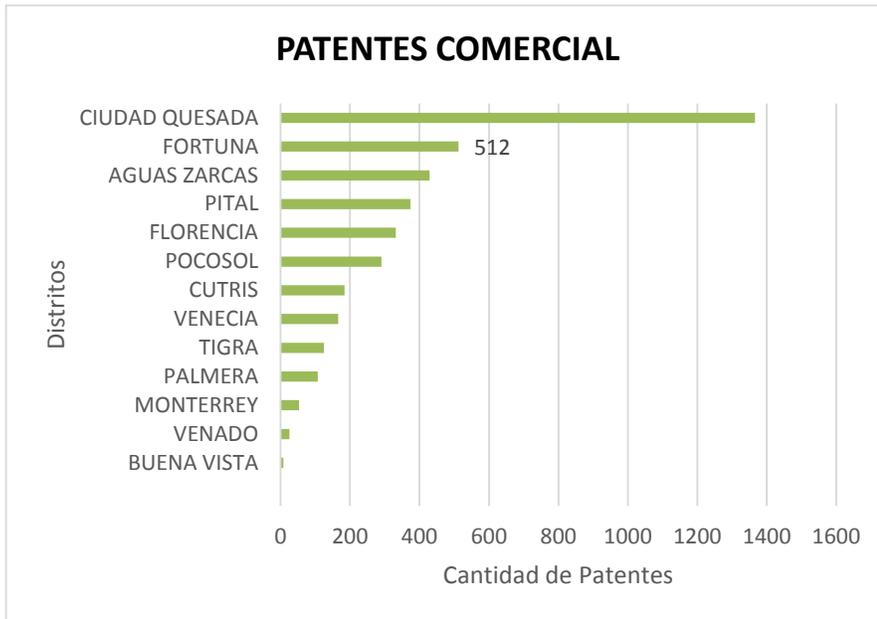
- 🚧 **Permiso de Funcionamiento:** Autorización escrita que conforme a las regulaciones aplicables deben obtener los interesados de parte de organismos estatales, previo al ejercicio de ciertas actividades comerciales.

¹⁶ REGLAMENTO A LA LEY Nº 9047, “REGULACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO” PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

- ✚ **Bebidas con contenido alcohólico:** Son los productos que contienen alcohol etílico en solución y que son aptos para el consumo humano, provenientes de la fermentación, destilación, preparación o mezcla de productos alcohólicos de origen vegetal, trátense de cervezas, vinos y licores y de todo producto considerado como tal de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias. No se incluyen dentro de esta normativa las preparaciones farmacéuticas, perfumes, jarabes y los demás productos industriales no atinentes a la industria licorera.
- ✚ **Patente:** Impuesto trimestral que percibe la Municipalidad mensualmente por el otorgamiento de licencias para la comercialización.
- ✚ **Licencias:** Es el acto administrativo mediante el cual la Municipalidad, previo cumplimiento de requisitos y el pago de derechos, autoriza la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, tal como se establece en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley.
- ✚ **Patentes de Licores:** Autorización emitida por la Municipalidad para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, autorizadas mediante la Ley Nº 10 del 07 de octubre de 1936. Según el transitorio I de la Ley. En este caso son únicamente otorgadas a actividades comerciales como: restaurantes, licoreras, supermercados, bares, hoteles, centros turísticos. Se otorgan por parte del Ayuntamiento solo vía remate, el cual se realiza cada dos años previo estudio del crecimiento en la población por distrito.
- ✚ **Licencias permanentes:** son aquellas que se otorgan para ejercer una actividad de forma continua y permanente, y que su explotación no implique de forma alguna la puesta en peligro del orden público, entendido éste como la paz social, la tranquilidad, la seguridad, la moral y las buenas costumbres. Pueden ser revocadas por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos, mediante la resolución final que emite el Órgano Director del Debido Proceso nombrado por el Alcalde Municipal, cuando el establecimiento comercial por una causa sobrevenida no reúna los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de la actividad sin estar autorizada por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos o se esté realizando en evidente violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público. Este tipo de licencia no constituye un activo, por tanto, no podrá ser arrendada, traspasada, canjeada, embargada, concedida o enajenada bajo ningún término, oneroso o no, a una tercera persona, manteniendo en todos sus extremos lo establecido en el transitorio I de la Ley.

- ✚ **Licencias Temporales:** Son otorgadas por el Concejo Municipal, previa solicitud y presentación completa de los requisitos; ante la Secretaria del Concejo Municipal; para el ejercicio de actividades de carácter ocasional, tales como fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y similares. Se podrán otorgar hasta por un mes y podrán ser revocadas cuando la explotación de la actividad autorizada sea variada, o cuando la misma implique una violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público.
- ✚ **Tipos de licencia.** Por la naturaleza de la actividad relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico y la duración de las mismas encontramos las patentes de licores y las licencias. Las licencias se clasifican como a) permanentes y b) temporales.
- ✚ **Patente Industrial:** Contempla las actividades donde se realizan procesos de producción por ejemplo: maquilas, ingenios, exportadoras, entre otras. Se refiere también al conjunto de operaciones materiales ejecutadas para extraer, transformar o manufacturar uno o varios productos. Incluye el procesamiento de productos agrícolas y la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, mediante procesos mecanizados o no, en fábricas o domicilios. Implica tanto la creación de productos como los talleres de reparación y acondicionamiento. Comprende la extracción y la explotación de los minerales, metálicos y no metálicos, en estado sólido, líquidos, o gaseoso; la construcción, reparación o demolición de todo tipo de edificios, instalaciones y vías de transporte; las imprentas, editoriales y establecimientos similares. En general, se refiere a mercaderías, construcciones, bienes muebles e inmuebles.
- ✚ **Patente Comercial:** Comprende la compra y la venta de toda clase de bienes, mercaderías, propiedades, títulos valores, moneda y otros, además, los actos de valoración de los bienes económicos según la oferta y la demanda, tales como casas de representación, comisionistas, agencias, corredores de bolsa, instituciones bancarias y de seguros, salvo las estales, instituciones de crédito y en general, todo lo que involucre transacciones de mercado de cualquier tipo. Todo lo que involucre una actividad lucrativa.
- ✚ **Patente de Servicio:** Comprende los servicios prestados al sector privado, público o ambos, atendidos por organizaciones o personas privadas. Hace referencia a todos los servicios excepto a los profesionales que laboren individualmente.
- ✚ **Otras patentes:** Permisos temporales y se otorgan por un plazo no mayor a tres meses.

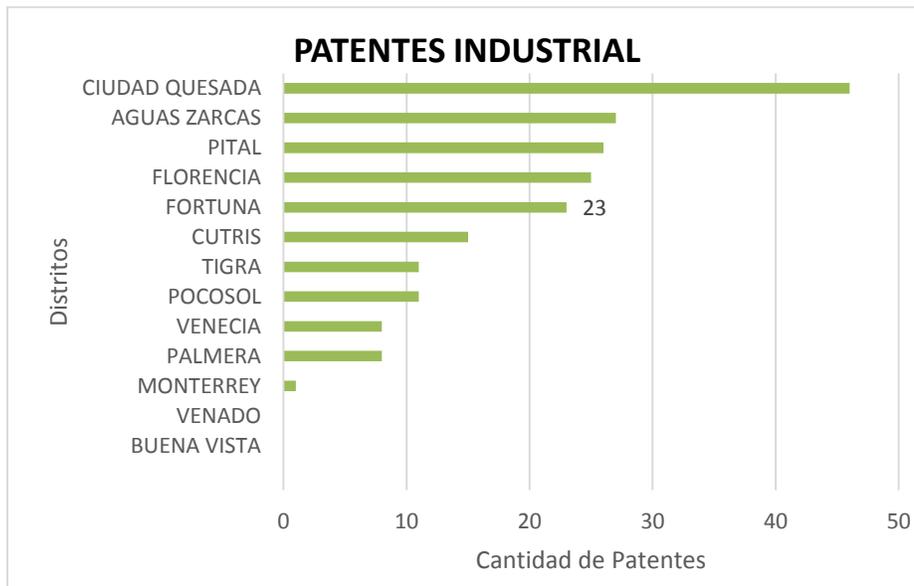
Gráfico 4: Patentes Comerciales



El gráfico 4, muestra que el Distrito de La Fortuna posee 512 patentes comerciales en su territorio, tomando el segundo puesto con respecto a patentes comerciales solo por detrás de Ciudad Quesada.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

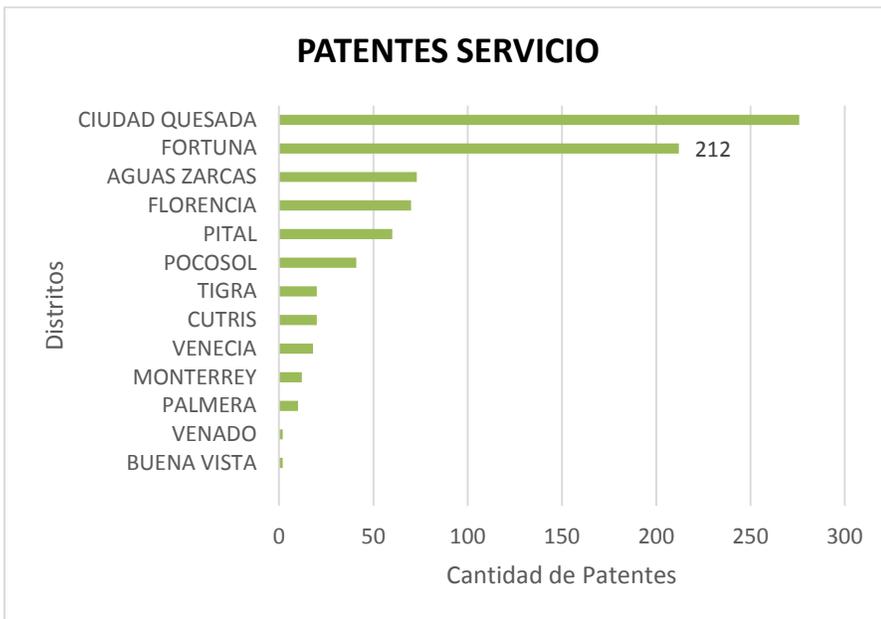
Gráfico 5: Patentes Industriales



El gráfico 5, referente a Patentes Industriales, muestra que el Distrito de La Fortuna posee únicamente 23 patentes Industriales ocupando la cuarta posición a nivel cantonal.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

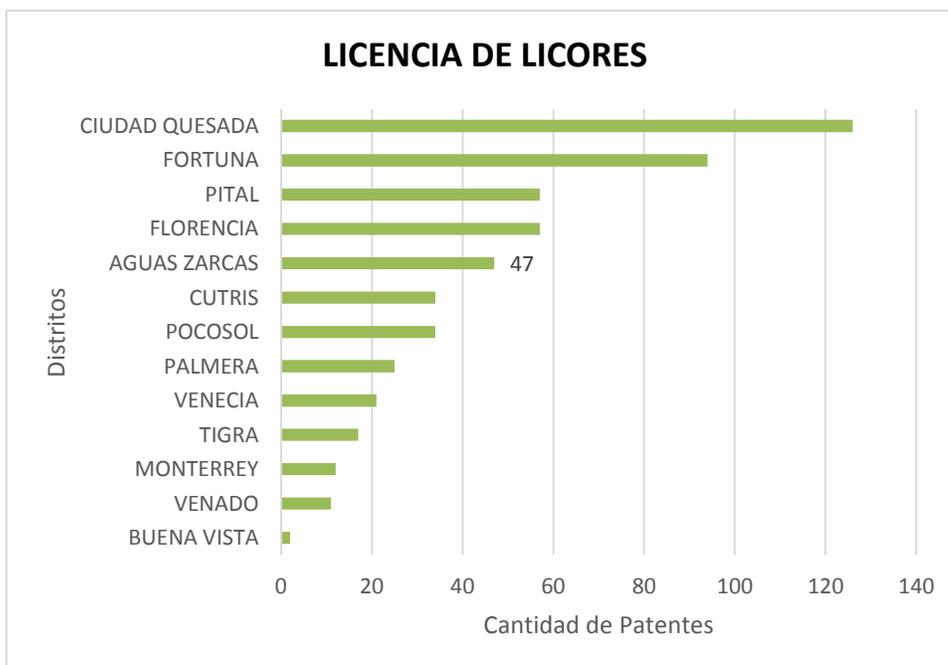
Gráfico 6: Patentes de Servicio



El gráfico 6, con relación a Patentes de Servicios, muestra que el Distrito de La Fortuna posee 212 patentes de servicio, es decir el Segundo distrito con más patentes de servicios que hay en la zona de San Carlos.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

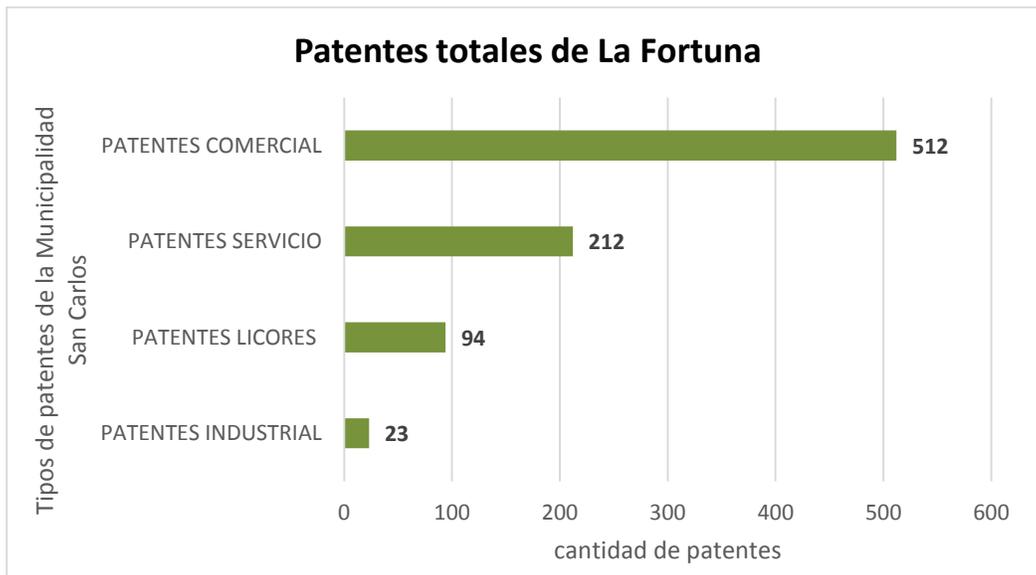
Gráfico 7: Licencias de Licores



El gráfico 7, referente a Licencias de Licores, muestra que el Distrito de La Fortuna posee 94 Licencias de Licor, a lo largo del territorio del distrito.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

Gráfico 8: Total de Patentes del distrito de La Fortuna



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 8, con relación a Total de Patentes emitidas por la Municipalidad San Carlos, se muestra que La Fortuna esta la fecha posee 841 patentes en todo el distrito.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

11. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación estratégica es la base para la concepción del Plan de Desarrollo Cantonal en un amplio horizonte temporal y facilita la articulación de las propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

11.1.1 Desarrollo Económico Local

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos debe enfatizar todos los esfuerzos dirigidos a:

- ✚ Crear y fortalecer encadenamientos productivos en los sectores estratégicos, en especial los agroindustriales.
- ✚ Propiciar y apoyar los procesos de asociativismo entre los pequeños y medianos productores, de manera primaria por distritos.
- ✚ Apoyar los procesos de cooperativismo, especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios.
- ✚ Promover el turismo y ecoturismo
- ✚ Profundizar el comercio fronterizo
- ✚ Promover proyectos de innovación tecnológica
- ✚ Intensificar la formación tecnológica orientada al potencial del cantón

11.1.2 Política Social y Género

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos enfrenta importantes desafíos referidos a las fragilidades sociales internas y a las amenazas del entorno. Entre ellos se destacan:

- ✚ Menguar la vulnerabilidad de los grupos poblacionales más desprotegidos.
- ✚ Fortalecer la posición de género en los procesos
- ✚ Familia Primero
- ✚ Enfrentar comportamientos antes sustancias adictivas
- ✚ Fortalecer tejido social
- ✚ Reforzar procesos de seguridad ciudadana

11.1.3 Desarrollo ambiental

- ✚ Prevención y mitigación de riesgos
- ✚ Consolidación del mapa de riesgos
- ✚ Mejorar los sistemas de gestión de aguas y de residuos sólidos

- ✚ Capacitar y promover cultura ciudadana en diversos temas ambientales

11.1.4 Infraestructura

- ✚ Consolidación de la red vial
- ✚ Prevención de daños y protección de infraestructura
- ✚ Mejoramiento de la infraestructura
- ✚ Profundizar programas de mantenimiento

11.1.5 Ordenamiento territorial

- ✚ Completar los planes distritales de ordenamiento
- ✚ Propiciar los desarrollos territoriales de los sistemas económico social y ambiental
- ✚ Apoyar la elaboración y actualización de los mapas de riesgos

11.1.6 Gestión institucional

- ✚ Promover las Alianza Público Privadas en proyectos de desarrollo cantonal
- ✚ Inversión pública en megaproyectos de importancia estratégica
- ✚ Implementación de un sistema de Gestión para Resultados en Cadena de Valor
- ✚ Mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios
- ✚ Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos
- ✚ Establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Pública Municipal
- ✚ Consolidación de un sistema de información y gestión para Monitorio de Metas
- ✚ Capacitación en sistemas de seguimiento y monitoreo
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Política Social y Género
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Desarrollo Económico Local
- ✚ Promoción de capacitación en prevención, mitigación y cultura ambiental
- ✚ Consolidación del clima organización
- ✚ Ajustes a la organización en función de nuevos procesos y desafíos
- ✚ Perfeccionamiento de procesos para el incremento de la eficiencia tributaria.

11.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad

En este apartado se mostraran todas las iniciativas o inquietudes que las personas postularon en la consulta ciudadana sin aplicar los métodos de priorización del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos 2012-2024.

Se realizaron talleres por sectores y al final uno distrital, donde se contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, agrupaciones comunales así como con las y los habitantes de la localidad; realizándose grupos de trabajo para desarrollar las diferentes temáticas con personal técnico capacitado: Política Social Local, Medio Ambiente, Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Económico.

Tabla 25: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
DEL	Capacitación	Carencia de Capacitación para los habitantes del distrito. Las instituciones (INA) le dan prioridad a los empresarios (Turismo)	Gestionar oportunidad de capacitación y asesoría técnica a los grupos organizados y vecinos del distrito
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones y Formaciones que permitan la superación personal y comunal de la población tales como (idiomas, contabilidad, arte, Pymes, financiera, Computación, Manualidades, Costura, Implementar programa de PRONAJUR*)
DEL	Capacitación	Gestionar con entidades competentes capacitación, formación y asesoría crediticia - financiera	Gestionar mayor intervención del estado ante las entidades financieras estatales para facilitar préstamos y oportunidades y con intereses subsidiados a los pequeños y medianos agricultores
DEL	Agricultura	Carencia de actividad agrícola en el distrito	Fortalecer el programa de las ferias del agricultor a nivel distrito o cantón
DEL	Agricultura	Muy pocos recursos en financiamiento y capital local, tierras y con ello no se logra una distribución de las zonas urbanas y productivas.	Buscar Motivación implementando con otro tipo de agricultura (hidropónica),
DEL	Agricultura	Muy pocos recursos en financiamiento y capital local, tierras y con ello no se logra una distribución de las zonas urbanas y productivas.	Aprovechando otras zonas del distrito que si son potencialidad, promoviendo en conjunto Planes de financiamiento con PROCOMER, MAG para fortalecer al distrito.

DEL	Agricultura	Muy pocos recursos en financiamiento y capital local, tierras y con ello no se logra una distribución de las zonas urbanas y productivas.	Centro de acopio para ayudar a las personas en la venta de sus productos, basados en asociaciones y cooperativas.
DEL	Agricultura	El poco desarrollo en la actualidad de las PYMES en la zona	Capacitación en servicios, recurso humano para el fortalecimiento de la misma y con ello
DEL	Agricultura	El poco desarrollo en la actualidad de las PYMES en la zona	Fortalecer la competencia equitativa entre los más fuertes productores y los sobresalientes.
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar la implantación de espacios para exposición, venta de la artesanía a nivel local, cantonal e internacional.
DEL	Artesanía	Ausencia de grupo organizado en el distrito vinculados al tema artesanía.	Promover la constitución de una organización/cooperativa de artesanos del distrito
DEL	Industria	Vías de comunicación en mal estado y/o saturadas, dificultan la el traslado de los productos en forma y tiempo debidos.	Gestionar la apertura de un Aeropuerto que facilite el traslado de productos.
DEL	Industria	Vías de comunicación en mal estado y/o saturadas, dificultan la el traslado de los productos en forma y tiempo debidos.	Mejorar las rutas de acceso al cantón o gestionar nuevas rutas de acceso o medios de comercialización como un aeropuerto
DEL	Promoción del Turismo	No hay oficinas de turismo que muestre las diferentes atracciones que tiene la zona y por consiguiente mejore la seguridad en la zona para que el turista este más seguro en el distrito.	Gestionar con el ICT una oficina de información en Fortuna
DEL	Promoción del Turismo	No hay oficinas de turismo que muestre las diferentes atracciones que tiene la zona y por consiguiente mejore la seguridad en la zona para que el turista este más seguro en el distrito.	Gestionar con instituciones competentes asesoría para promover diversas zonas del distrito como potencial turístico
DEL	Promoción del Turismo	No hay oficinas de turismo que muestre las diferentes atracciones que tiene la zona y por consiguiente mejore la seguridad en la zona para que el turista este más seguro en el distrito.	Fomentar la apertura de un museo para mostrar la cultura del distrito para promover la historia y con ello la promoción de la zona a nivel nacional e internacional.

DEL	Desempleo	Migración de lugareños por disminución de opciones de trabajo en el área hotelera que es donde están capacitados.	Promover alianzas estratégicas de los entes formativos para ejecutar un plan de capacitación técnica, creación de microempresas y cooperativas.
DEL	Desempleo	Ausencia de diversidad de fuentes de empleo que a través de la historia se ha enfocado el distrito en tema Turístico	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo
DEL	Comercialización	Poca supervisión del gobierno central lo que conlleva a que los intermediarios se dejen la ganancia del productor.	Fortalecer la Cámara de Turismo de la Fortuna para que vele por las necesidades; reestructurando su misión y visión, para así sea más fácil el apoyo de instituciones como el MEIC Y PROCOMER, MAG.
DEL	Servicios Institucionales	Las instituciones públicas brindan una atención muy diferenciada a favor de los grandes empresarios y no de manera igualitaria.	Solicitar a las entidades públicas brindar un trato igualitario a los usuarios; sea un empresario o no.
DEL	Servicios Institucionales	Las instituciones públicas brindan una atención muy diferenciada a favor de los grandes empresarios y no de manera igualitaria.	Promover que los usuarios de los servicios públicos en caso de que se presenten éstos casos plasmen denuncia formalmente.
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Incentivar y motivar a la población con capacidades especiales la oportunidad del comercio artesanal
DEL	Industria	Vías de comunicación en mal estado y/o saturadas, dificultan la el traslado de los productos en forma y tiempo debidos.	Gestionar mayor compromiso y participación de parte de las instituciones gubernamentales con la producción y promoción de la industria del distrito.
DEL	Agricultura	Vías de comunicación en mal estado y/o saturadas, dificultan la el traslado de los productos en forma y tiempo debidos.	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector
DEL	Desempleo	Ausencia de diversidad de fuentes de empleo que a través de la historia se ha enfocado el distrito en tema Turístico	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.

DEL	Comercialización	Poca supervisión del gobierno central lo que conlleva a que los intermediarios se dejen la ganancia del productor.	Gestionar alternativas de comercialización como asociaciones o cooperativas en la zona para disminuir costos
DEL	Capacitación	Carencia de compromiso e interés de las instituciones en asesorar sobre los posibles oportunidades de fondos estatales e internacionales para el Desarrollo Comunal	Implementar alianza de los diversas organizaciones públicas y privadas para capacitar, asesorar y divulgar las formas de acceso a los recursos materiales, financieros y de asesoría para promover un mayor desarrollo comunal
DEL	Capacitación	Carencia de organización comunal que fomente, gestione e incentive el desarrollo en la zona	Gestionar ante DINADECO capacitaciones y asesoramientos en temas tales como elaboración y gestión de proyectos, asuntos contables, organización comunal, entre otros de interés y fortalecimiento de la Junta Directiva y la comunidad en general
DEL	Agricultura	Carencia de información en facilidades para la tramitología de los procesos	Divulgar, informar y capacitar sobre la Ley 8220 a nivel nacional (simplificación de trámites)

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
GA	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Fortuna.
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
GA	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.
GA	Gestión Ambiental	Mal manejo aguas en la vía pública	Capacitar en sistemas que permitan eliminar la contaminación de las aguas
GA	Gestión Ambiental	Irrespeto a las área de protección de los cuerpos de agua	Solicitar intervención al MINAE
GA	Gestión Ambiental	Irrespeto a las área de protección de los cuerpos de agua	Gestionar proyectos de recuperación de bosque
GA	Gestión Ambiental	SENASA no capacita y contextualiza las supervisiones a los proyectos mas pequeños y rurales.	MAG y SENASA supervisen las técnicas de producción agrícola y ganadera contextualizando y capacitando
GA	Gestión del Riesgo	Puentes tienen solo una salida y en caso de una emergencia limita la evacuación	Mejorar las vías y puentes de salida del distrito.

GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
GA	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
IES	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y manos acuíferos en Fortuna.
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Implementación de un proyecto de alcantarillado sanitario
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en sector este de la Clínica de la Fortuna
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población El Tanque
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Asfaltado del centro de población de San Jorge
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Tres Esquinas
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.

IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Solicitar un estudio a la Dirección del MOPT para previo diagnóstico sobre las demarcaciones horizontales, verticales, rotulaciones, demarcaciones de zonas amarillas, y colocación de ojos de gato de rutas cantonales y nacionales de mayor importancia.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras peatonales dentro de los cuadrantes de la Fortuna.
IES	Sistema de Alcantarillado	Pésimo manejo de lecherías e industrias de las aguas.	Solicitud por parte de los entes involucrados MINSALUD, SENASA de supervisión y procesos de capacitación a los dueños de lecherías por el manejo inadecuado de las aguas.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Proyecto Catarata Río Fortuna
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Solicitar la ampliación de los servicios de transporte público desde Ciudad Quesada hacia la Fortuna.
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la creación de nuevas líneas de transporte público para las diferentes comunidades del distrito y a la cabecera del cantón o algunas de forma periférica.
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en propiedad que la ADI de Fortuna tiene para éste fin.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Los Ángeles
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población La Perla
IES	Puentes	Puentes no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías los puentes de alto tránsito del distrito.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras peatonales paralela a la ruta nacional
IES	Servicios Institucionales	No existe fiscalización sobre las construcciones que se realizan en la zona.	Control de Ingeniería Municipal del otorgamiento de visado de planos y construcciones
IES	Adulto Mayor	Carencia de cursos sobre áreas de interés.	Gestionar mediante la ADI para posterior implementación de proyectos de capacitación, específicamente dirigidos al Adulto Mayor a través del INA, URCOZON, entre otras.

IES	Capacitación	Carencia de cursos sobre áreas de interés.	Gestionar mediante la ADI para posterior implementación de proyectos de capacitación, específicamente dirigidos Grupos de mujeres a través del INA, URZOZON, entre otras.
IES	Capacitación	Carencia de cursos sobre áreas de interés.	Gestionar mediante la ADI para posterior implementación de proyectos de capacitación, específicamente dirigidos a madres solteras a través del INA, URZOZON, entre otras.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya construcción de redes y tanques de almacenamiento para acueducto de Fortuna.
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en El Bosque
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en el Bosque
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en camino a la Catarata Rio Fortuna
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en el camino a la Catarata Rio Fortuna
IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes del servicio de televisión por cable en el camino a la Catarata Rio Fortuna
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población San Isidro
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera de la comunidad de Tres Esquinas - Santa Lucia - Bosque de Peñas Blancas y de esta forma unir la ruta nacional N.4, N.142 y N.702)
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar ampliación del ancho de la vía a 14 metros de ancho en un tramo de camino (aproximadamente 550 metros de longitud) que se encuentra entre la ruta nacional 142 (entrada por Pali) hasta el camino que va a la comunidad de Agua Azul (2-10-508).
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar ampliación del ancho de la vía a 14 metros de ancho en un tramo de camino (aproximadamente 550 metros de longitud) que se encuentra entre la ruta nacional 142 (entrada por Pali) hasta el camino que va a la comunidad de Agua Azul (2-10-508).

IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios y mejoras posteriores para habilitar como ruta alterna un camino de Agua Azul (2-10-508) hasta la ruta nacional 142 (Cruce Monterrey-Muelle): Esto estuvo incluido en un Plan Nacional de Desarrollo.
IES	Adulto Mayor	Carencia de un adecuado salón para la atención del Adulto Mayor.	Construcción de una red de cuidado para el adulto mayor.
IES	IES Deportivo/Cultural	Carencia de una adecuada infraestructura donde se realicen actividades culturales y recreativas	Gestionar la construcción de una Casa Cultural en el distrito, para promoción de actos culturales.
IES	Servicios Institucionales	No existe fiscalización sobre las construcciones que se realizan en la zona.	Solicitar a la Municipalidad mayor fiscalización de los procesos constructivos en el distrito
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Realización de inventarios de necesidades de los caminos (sectores) afectados.
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino a Tabacón
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios y mejoras posteriores para habilitar como ruta alterna desde el Barrio Pilo hasta el nuevo acceso construido a la entrada de La Fortuna (2-10-159)
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar la construcción de un bulevar turístico; se debe realizar cierre del sector que comunica al Templo Católico con los demás cuadrantes de la Fortuna
IES	Seguridad Vial	Riesgo de accidentes por ausencia de ciclo vías.	Gestionar la construcción de una ciclo vía de Río Burío hasta Z-13.
IES	Adulto Mayor	Carencia de un adecuado salón para la atención del Adulto Mayor.	Seguimiento (consulta) sobre la donación de los materiales otorgados para tal fin. Seguimiento al proyecto.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar las mejoras para infraestructura de la Escuela la de Fortuna.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras en la infraestructura del CTPR de Fortuna
IES	IES Educativos	Ausencia de un diagnóstico del estado de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos.	Solicitar al MEP realizar un diagnóstico de toda la infraestructura y equipamiento de los centros educativos del distrito-cantón; y de acuerdo a prioridades sean atendidos
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir un Polideportivo para la Fortuna que facilite al menos las siguientes disciplinas deportivas (Natación, raquetbol, futbol playa, salón de patinaje, y otros.

IES	IES Salud	Infraestructura insuficiente y debilidades en el Servicio de la Clínica de Fortuna	Gestionar la ampliación del horario de la Clínica de la Fortuna.
IES	IES Salud	Infraestructura insuficiente y debilidades en el Servicio de la Clínica de Fortuna	Gestionar la construcción de un C.A.I.S, en la Fortuna
IES	IES Salud	No hay Comité o Puesto de Despacho de Cruz Roja, lo que infiere en una respuesta mas lenta, colocando en riesgo la vida de los habitantes, visitantes.	Gestionar la construcción de una base de Cruz Roja (se cuenta con el terreno)
IES	IES Salud	No hay Comité o Puesto de Despacho de Cruz Roja, lo que infiere en una respuesta mas lenta, colocando en riesgo la vida de los habitantes, visitantes.	Gestionar el equipamiento con recursos materiales y humanos para la apertura de la sede de Cruz Roja en Fortuna.
IES	Adulto Mayor	Deterioro de la salud de los Adultos Mayores	Construcción de un centro diurno para los adultos mayores
IES	IES Salud	Infraestructura insuficiente del EBAIS.	Construcción de un EBAIS en el Centro de Los Angeles, Fortuna
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Gestionar estudios para posteriores construcciones de bahías de autobuses con el acompañamiento de MOPT, CONAVI, MSC en rutas de alto tránsito.
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en sectores de alto volumen de usuarios y/o riesgo del distrito.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera de San Cristóbal - San Isidro - Los Ángeles 2-10-069
IES	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en sector de Almacén El Colono
IES	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en sector de Súper Cristian #1
IES	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en sector del Mercado Artesanal "Aventuras Arenal"
IES	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en sector del Polideportivo Fortuna-Puente Burío
IES	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en sector de Súper Cristian #2.
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Realizar la construcción de Skate Park en la Fortuna

IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir un Polideportivo en Sonafluca, Fortuna
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir un Polideportivo en La Perla, Fortuna
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir un Polideportivo en El Tanque, Fortuna
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir un Polideportivo en Los Angeles, Fortuna
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir canchas sintéticas en la Fortuna
IES	IES Deportivo/Cultural	No se cuenta con parquecitos infantiles.	Gestionar el acondicionamiento de Parques Infantiles en Fortuna
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Sonafluca
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Zona Fluca-Santa Lucia
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Barrio Manolo
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Barrio Los Olivos
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Barrio Pilo
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Barrio Dora
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Zeta Trece
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Agua Azul
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población La Guaria
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Santa Cecilia
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera del cementerio de Sonafluca- Cementerio -Tres Esquinas.

IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en asentamiento de La Perla
IES	Seguridad Vial	Poco o nulo apoyo en el ingreso y salida de los estudiantes en los Centros Educativos	Gestionar la asignación de un policía de tránsito para la entrada y salida de los estudiantes en los centros educativos.
IES	Servicios Institucionales	Burocráticos requisitos para tramitar permisos para mataderos (Pollos)	La comunidad tramita con el Ministerio de Salud la posibilidad de facilitar el proceso para la apertura de matadero de pollos

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
PSL	Vivienda	Pocos proyectos de vivienda se realizan con opciones de acceso a los pobladores.	Solicitar a los entes vinculantes el desarrollo de un Proyecto de Vivienda para el distrito de Fortuna
PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Carencia de un centro de rehabilitación para personas con problemas de adicción en el distrito	LA Asociación de Desarrollo gestiona en ONG, Embajadas y/o empresas con responsabilidad social la donación de recursos para la construcción de un centro de rehabilitación enfocado a personas que están en proceso de adicción (aun no tocan fondo)
PSL	Desempleo	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Promover por medio del MAG la agroindustria, para fomentar otras actividades económicas alternativas en Los Angeles de la Fortuna
PSL	Educación	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Gestionar un estudio de factibilidad para la apertura de sede de universidades privadas
PSL	Educación	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)
PSL	Educación	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR
PSL	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Coordinar con la CCSS apertura de atención en las especialidades de especialidades de cardiología, obstetricia y gastroenterología en la Clínica de Fortuna.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Deficiente y/o ausente infraestructura en Centros de Atención de la Salud.	Gestionar con la CCSS asignar presupuesto para remodelar la infraestructura de la Clínica de Fortuna.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Deficiente y/o ausente infraestructura en Centros de Atención de la Salud.	Gestionar la construcción de un C.A.I.S para la Fortuna.

PSL	Aceras, cordón y caño	Existencia de aceras en mal estado	La ADI notifique al vecino dueño de la acera la necesidad de mejora de la misma. De no acatar la Asociación notifica el desacato de Ley a la Municipalidad.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Manejo inadecuado de las aguas residuales	Coordinar interinstitucionalmente (Municipalidad, MINSALUD, ADI, Comercio Local, Comunidad) capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo en los Angeles de la Fortuna. (Prioridad)
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo en poblados de la Fortuna.
PSL	Familia	Alto índice de madres solteras en el hogar	Coordinación interinstitucional (ADI, Municipalidad, INA, IMAS) para la promoción de capacitaciones y fortalecimiento del emprendedurismo en esta población.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Lenta respuesta en proceso de exámenes, y placas que se realizan en Ciudad Quesada para traslado a la clínica.	Coordinar con CCSS el mejoramiento del servicio que brinda el Hospital San Carlos en diversos servicios para la Clínica de Fortuna y para el EBAIS de los Angeles
PSL	Salud - Calidad de Vida	Alta contaminación sónica por negocios y perifoneo en el distrito	Solicitar a MINSALUD la aplicación de Legislación vigente de Regulación de Contaminación Sónica.
PSL	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Solicitar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de recurso humano para la atención de los problemas de seguridad del sector de los Angeles y una respuesta más inmediata
PSL	Seguridad Ciudadana	Ausencia de instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Fortalecimiento de la presencia de Fuerza Pública en el distrito promoviendo la construcción de una delegación policial en Los Angeles
PSL	Seguridad Ciudadana	Ausencia de Comités de Seguridad Comunitaria en sectores del distrito.	Solicitar a Fuerza Pública el desarrollo del curso de Seguridad Comunitaria en sectores vulnerables e interesados.
PSL	Desempleo	El sector empresarial no logra contar con personal capacitado según sus necesidades	Gestionar con el INA la posibilidad de trasladar capacitación para sectores como jardinería, mantenimiento de piscinas.
PSL	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar a través del Concejo de Distrito con las entidades competentes la realización de un censo que determine la cantidad de habitantes que residen en los precarios y las problemáticas existentes para el abordaje integral.
PSL	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar por los entes competentes realizar las acciones pertinentes para eliminar de acuerdo a la normativa vigente las cuarterías de Sonafluca, Zeta 13 y la Fortuna

PSL	Educación	Falta de opciones de cursos y capacitaciones técnicas para los vecinos	Coordinar con el INA, Universidades y otros, la planificación de cursos dirigidos al distrito de Fortuna de acuerdo con las necesidades e intereses
PSL	Limpieza de vías y áreas comunales	Lotes Baldíos que vulnerabilidad la delincuencia y presencia de delincuentes	La comunidad reporta a inspecciones de la Municipalidad la visita e intervención correspondiente
PSL	Seguridad Vial	Riesgo de accidentes por ausencia de ciclo vías.	Gestionar la construcción de una ciclo vía del Tanque a La Fortuna.
PSL	Seguridad Vial	Riesgo de accidentes por ausencia de ciclo vías.	Gestionar la construcción de una ciclo vía de La Guaria y al centro de Fortuna.
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	La ADI gestiona con diversos entes el apoyo financiero para promoción de actividades culturales en la Fortuna
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia presencia y acompañamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos en la Fortuna	La ADI coordina la participación, apoyo y presencia de la Municipalidad y CCDR en el distrito.
PSL	Seguridad Ciudadana	No se les brinda seguimiento y/o procesos de fortalecimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria	Solicitar a Fuerza Pública aplicación de una metodología y su aplicación para el proceso de seguimiento/apoyo a los Comités de Seguridad Comunitaria.
PSL	Familia	Presencia de Violencia Intrafamiliar en el distrito	La comunidad en coordinación con la red de cultura de paz promueve campañas educativas y preventivas en temas de violencia intrafamiliar
PSL	Familia	Presencia de Violencia Intrafamiliar en el distrito	Gestionar capacitaciones para la población en general sobre prevención y atención y cómo realizar denuncias ante casos de violencia doméstica y abuso a los menores de edad
PSL	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Formar la Red de Cuido para el Adulto Mayor con asesoría de CONAPAM
PSL	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Gestionar en Municipalidad y CONAPAM la donación de un terreno y el proyecto de construcción de Centro Integral de Salud, Cultura y Recreación para Personas Adultas Mayores de La Fortuna.
PSL	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Hacer las gestiones necesarias para la construcción de un Centro Diurno para la atención y capacitación al Adulto mayor en Los Angeles
PSL	Prevención del consumo de	Consumo, distribución y venta de drogas en Centros Educativos	Solicitar a la Fuerza Pública, OIJ visitas sorpresa en los Centros Educativos del distrito.

	drogas y similares		
PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Consumo de drogas por personas con poder adquisitivo, de manera ocasional.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.
PSL	Migración	Impacto socio - económico negativo por la inmigración descontrolada y sin seguimiento.	Solicitar a Migración, PANI, IMAS y otras entidades vinculantes al tema, desarrollar una estrategia para disminuir el impacto de a nivel socio-económico en el distrito de la población inmigrante
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi- anuales como mínimo del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales
PSL	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
PSL	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	La ADI motiva y concientiza a la población en general sobre sus derechos, deberes y responsabilidades en la organización comunitaria.
PSL	Vivienda	No se ha dado una adecuada fiscalización de la Municipalidad a procesos constructivos (sin permiso, cerca de ríos, recepción de urbanizaciones sin finalizar) y el MINAE de construcciones al margen de los ríos.	Promover la presentación de denuncias tanto en la MSC como MINAE de construcciones de manera irregular por las comunidades

PSL	Vivienda	No se ha dado una adecuada fiscalización de la Municipalidad a procesos constructivos (sin permiso, cerca de ríos, recepción de urbanizaciones sin finalizar) y el MINAE de construcciones al margen de los ríos.	Solicitar a la MSC una mayor regulación en el otorgamiento de permisos de construcción.
PSL	Educación	Escasa educación de la población migrante que está influyendo en la cultura del distrito.	Gestionar con Migración y Extranjería talleres informativos para regularizar a las personas extranjeras del distrito para poder optar a educación formal
PSL	Migración	Evasión de responsabilidades del tema Migratorio a nivel país por las instituciones,	La ADI solicita a Migración y Extranjería la realización de FOROS PAIS para abordaje y conocimiento del tema
PSL	Seguridad Ciudadana	Lenta respuesta por parte de Fiscalía, OIJ y otros entes ante denuncias que se han presentado.	Solicitar con el OIJ, Fiscalía la respuesta oportuna y seguimiento eficaz de las denuncias interpuestas por los ciudadanos.
PSL	Educación	Altos índices de deserción educativa	Gestionar con el MEP que se realicen acciones que prevengan la deserción así como aumentar la motivación para que los estudiantes estén dentro de las aulas.
PSL	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública en los sectores entre la Fortuna y Seta Trece.
PSL	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública en los sectores entre Los Angeles y San Isidro de la Fortuna.
PSL	Migración	Condición irregular migratoria de algunas personas.	Gestionar con Migración y Extranjería Talleres Informativo sobre regularización en Costa Rica, así como los trámites del mismo; en coordinación con la ADI

Fuente: Municipalidad San Carlos.

12. Demandas e iniciativas ciudadanas

Como resultado del ejercicio efectuado por la Municipalidad en los 13 distritos, consistente en una serie articulada de talleres centrados en la participación de las comunidades, se dispone de un importante repertorio de demandas e iniciativas ciudadanas que sirven de referente para identificar y formular proyectos que en el próximo quinquenio orienten de manera focalizada las respuestas territoriales del Plan de Inversión de la MSC. Las demandas ciudadanas se han estructurado con base en cuatro líneas o áreas estratégicas que son, de las 6 anteriormente planteadas, las de mayor significado para las comunidades: Desarrollo Económico Local, Política Social, Ambiente e Infraestructura y Servicios.

A través de los talleres participativos y mediante la Metodología para la Ejecución de Talleres de Consulta Ciudadana, aplicada por los responsables de su ejecución por la Municipalidad, las demandas e iniciativas ciudadanas fueron primero identificadas y categorizadas y finalmente, priorizadas bajos los criterios plasmados en la Metodología.

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

Autogestión:

Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.

Gestión:

Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.

Apoyo:

Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.

Ejecución:

Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y la capacidad y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas, además,

formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC.

Tabla 29: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de La Fortuna

Etiquetas de fila	Apoyo	Autogestión	Ejecución	Gestión	Total general
DEL	4	2		24	30
PSL	3	14	1	33	51
GA		1	2	9	12
IES	5	15	28	33	81
Total general	12	32	31	99	174

Fuente Municipalidad de San Carlos

La Tabla 29 hace referencia a la totalidad de prioridades del distrito de La Fortuna de acuerdo a la modalidad y especificadas por área estratégica, se observa que Política Social es el área que presenta más prioridades.

12.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas

Tabla 30: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría Apoyo

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Agricultura	Carencia de actividad agrícola en el distrito	Fortalecer el programa de las ferias del agricultor a nivel distrito o cantón	Apoyo
DEL	Agricultura	Muy pocos recursos en financiamiento y capital local, tierras y con ello no se logra una distribución de las zonas urbanas y productivas.	Buscar Motivación implementando con otro tipo de agricultura (hidropónica),	Apoyo
DEL	Agricultura	Muy pocos recursos en financiamiento y capital local, tierras y con ello no se logra una distribución de las zonas urbanas y productivas.	Aprovechando otras zonas del distrito que si son potencialidad, promoviendo en conjunto Planes de financiamiento con PROCOMER, MAG para fortalecer al distrito.	Apoyo
PSL	Vivienda	Pocos proyectos de vivienda se realizan con opciones de acceso a los pobladores.	Solicitar a los entes vinculantes el desarrollo de un Proyecto de Vivienda para el distrito de Fortuna	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya construcción de redes y tanques de almacenamiento para acueducto de Fortuna.	Apoyo

Fuente Municipalidad de San Carlos

Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría de Gestión

	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Capacitación	Carencia de Capacitación para los habitantes del distrito. Las instituciones (INA) le dan prioridad a los empresarios (Turismo)	Gestionar oportunidad de capacitación y asesoría técnica a los grupos organizados y vecinos del distrito	Gestión
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones y Formaciones que permitan la superación personal y comunal de la población tales como (idiomas, contabilidad, arte, Pymes, financiera, Computación, Manualidades, Costura, Implementar programa de PRONAJUR*)	Gestión
DEL	Capacitación	Gestionar con entidades competentes capacitación, formación y asesoría crediticia - financiera	Gestionar mayor intervención del estado ante las entidades financieras estatales para facilitar préstamos y oportunidades y con intereses subsidiados a los pequeños y medianos agricultores	Gestión
DEL	Agricultura	Muy pocos recursos en financiamiento y capital local, tierras y con ello no se logra una distribución de las zonas urbanas y productivas.	Centro de acopio para ayudar a las personas en la venta de sus productos, basados en asociaciones y cooperativas.	Gestión
DEL	Agricultura	El poco desarrollo en la actualidad de las PYMES en la zona	Capacitación en servicios, recurso humano para el fortalecimiento de la misma y con ello	Gestión
DEL	Agricultura	El poco desarrollo en la actualidad de las PYMES en la zona	Fortalecer la competencia equitativa entre los más fuertes productores y los sobresalientes.	Gestión
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar la implantación de espacios para exposición, venta de la artesanía a nivel local, cantonal e internacional.	Gestión
DEL	Artesanía	Ausencia de grupo organizado en el distrito vinculados al tema artesanía.	Promover la constitución de una organización/cooperativa de artesanos del distrito	Gestión
DEL	Industria	Vías de comunicación en mal estado y/o saturadas, dificultan la el traslado de los productos en forma y tiempo debidos.	Gestionar la apertura de un Aeropuerto que facilite el traslado de productos.	Gestión

DEL	Industria	Vías de comunicación en mal estado y/o saturadas, dificultan la el traslado de los productos en forma y tiempo debidos.	Mejorar las rutas de acceso al cantón o gestionar nuevas rutas de acceso o medios de comercialización como un aeropuerto	Gestión
DEL	Promoción del Turismo	No hay oficinas de turismo que muestre las diferentes atracciones que tiene la zona y por consiguiente mejore la seguridad en la zona para que el turista este más seguro en el distrito.	Gestionar con el ICT una oficina de información en Fortuna	Gestión
DEL	Promoción del Turismo	No hay oficinas de turismo que muestre las diferentes atracciones que tiene la zona y por consiguiente mejore la seguridad en la zona para que el turista este más seguro en el distrito.	Gestionar con instituciones competentes asesoría para promover diversas zonas del distrito como potencial turístico	Gestión
DEL	Desempleo	Migración de lugareños por disminución de opciones de trabajo en el área hotelera que es donde están capacitados.	Promover alianzas estratégicas de los entes formativos para ejecutar un plan de capacitación técnica, creación de microempresas y cooperativas.	Gestión
DEL	Desempleo	Ausencia de diversidad de fuentes de empleo que a través de la historia se ha enfocado el distrito en tema Turístico	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo	Gestión
DEL	Comercialización	Poca supervisión del gobierno central lo que conlleva a que los intermediarios se dejen la ganancia del productor.	Fortalecer la Cámara de Turismo de la Fortuna para que vele por las necesidades; reestructurando su misión y visión, para así sea mas fácil el apoyo de instituciones como el MEIC Y PROCOMER, MAG.	Gestión
DEL	Servicios Institucionales	Las instituciones públicas brindan una atención muy diferenciada a favor de los grandes empresarios y no de manera igualitaria.	Solicitar a las entidades públicas brindar un trato igualitario a los usuarios; sea un empresario o no.	Gestión
PSL	Desempleo	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Promover por medio del MAG la agroindustria, para fomentar otras actividades económicas alternativas en Los Angeles de la Fortuna	Gestión
PSL	Educación	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)	Gestión

PSL	Educación	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Coordinar con la CCSS apertura de especialidades de cardiología, obstetricia y gastroenterología en la Clínica de Fortuna.	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Deficiente y/o ausente infraestructura en Centros de Atención de la Salud.	Gestionar con la CCSS asignar presupuesto para remodelar la infraestructura de la Clínica de Fortuna.	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Deficiente y/o ausente infraestructura en Centros de Atención de la Salud.	Gestionar la construcción de un C.A.I.S para la Fortuna.	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Manejo inadecuado de las aguas residuales	Coordinar interinstitucionalmente (Municipalidad, MINSALUD, ADI, Comercio Local, Comunidad) capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales	Gestión
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo en los Angeles de la Fortuna. (Prioridad)	Gestión
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo en poblados de la Fortuna.	Gestión
PSL	Familia	Alto índice de madres solteras en el hogar	Coordinación interinstitucional (ADI, Municipalidad, INA, IMAS) para la promoción de capacitaciones y fortalecimiento del emprendedurismo en esta población.	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Lenta respuesta en proceso de exámenes, y placas que se realizan en Ciudad Quesada para traslado a la clínica.	Coordinar con CCSS el mejoramiento del servicio que brinda el Hospital San Carlos en diversos servicios para la Clínica de Fortuna y para el EBAIS de los Angeles	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Alta contaminación sónica por negocios y perifoneo en el distrito	Solicitar a MINSALUD la aplicación de Legislación vigente de Regulación de Contaminación Sónica.	Gestión
PSL	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Solicitar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de recurso humano para la atención de los problemas de seguridad del sector de los Ángeles y una respuesta más inmediata	Gestión

PSL	Seguridad Ciudadana	Ausencia de instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Fortalecimiento de la presencia de Fuerza Pública en el distrito promoviendo la construcción de una delegación policial en Los Angeles	Gestión
GA	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Fortuna.	Gestión
GA	Gestión Ambiental	Mal manejo aguas en la vía pública	Capacitar en sistemas que permitan eliminar la contaminación de las aguas	Gestión
GA	Gestión Ambiental	Irrespeto a las área de protección de los cuerpos de agua	Solicitar intervención al MINAE	Gestión
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Implementación de un proyecto de alcantarillado sanitario	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Solicitar un estudio a la Dirección del MOPT para previo diagnóstico sobre las demarcaciones horizontales, verticales, rotulaciones, demarcaciones de zonas amarillas, y colocación de ojos de gato de rutas cantonales y nacionales de mayor importancia.	Gestión
IES	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para las tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías los puentes de alto tránsito del distrito.	Gestión
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población San Isidro	Gestión
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar ampliación del ancho de la vía a 14 metros de ancho en un tramo de camino (aproximadamente 550 metros de longitud) que se encuentra entre la ruta nacional 142 (entrada por Pali) hasta el camino que va a la comunidad de Agua Azul (2-10-508).	Gestión
IES	Adulto Mayor	Carencia de un adecuado salón para la atención del Adulto Mayor.	Construcción de una red de cuidado para el adulto mayor.	Gestión

IES	IES Deportivo/Cultural	Carencia de una adecuada infraestructura donde se realicen actividades culturales y recreativas	Gestionar la construcción de una Casa Cultural en el distrito, para promoción de actos culturales.	Gestión
------------	------------------------	---	--	---------

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría de Autogestión

	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Promoción del Turismo	No hay oficinas de turismo que muestre las diferentes atracciones que tiene la zona y por consiguiente mejore la seguridad en la zona para que el turista este más seguro en el distrito.	Fomentar la apertura de un museo para mostrar la cultura del distrito para promover la historia y con ello la promoción de la zona a nivel nacional e internacional.	Autogestión
DEL	Servicios Institucionales	Las instituciones públicas brindan una atención muy diferenciada a favor de los grandes empresarios y no de manera igualitaria.	Promover que los usuarios de los servicios públicos en caso de que se presenten éstos casos plamen denuncia formalmente.	Autogestión
PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Carencia de un centro de rehabilitación para personas con problemas de adicción en el distrito	LA Asociación de Desarrollo gestiona en ONG, Embajadas y/o empresas con responsabilidad social la donación de recursos para la construcción de un centro de rehabilitación enfocado a personas que están en proceso de adicción (aun no tocan fondo)	Autogestión
PSL	Educación	Limitación a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias Públicas	Gestionar un estudio de factibilidad para la apertura de sede de universidades privadas	Autogestión
PSL	Aceras, cordón y caño	Existencia de aceras en mal estado	La ADI notifique al vecino dueño de la acera la necesidad de mejora de la misma. De no acatar la Asociación notifica el desacato de Ley a la Municipalidad.	Autogestión
PSL	Seguridad Ciudadana	Ausencia de Comités de Seguridad Comunitaria en sectores del distrito.	Solicitar a Fuerza Pública el desarrollo del curso de Seguridad Comunitaria en sectores vulnerables e interesados.	Autogestión
GA	Gestión Ambiental	Irrespeto a las área de protección de los cuerpos de agua	Gestionar proyectos de recuperación de bosque	Autogestión

IES	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y mantos acuíferos en Fortuna.	Autogestión
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras peatonales dentro de los cuadrantes de la Fortuna.	Autogestión
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en propiedad que la ADI de Fortuna tiene para éste fin.	Autogestión
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras peatonales paralela a la ruta nacional	Autogestión
IES	Adulto Mayor	Carencia de cursos sobre áreas de interés.	Gestionar mediante la ADI para posterior implementación de proyectos de capacitación, específicamente dirigidos al Adulto Mayor a través del INA, URCOZON, entre otras.	Autogestión
IES	Capacitación	Carencia de cursos sobre áreas de interés.	Gestionar mediante la ADI para posterior implementación de proyectos de capacitación, específicamente dirigidos Grupos de mujeres a través del INA, URCOZON, entre otras.	Autogestión
IES	Capacitación	Carencia de cursos sobre áreas de interés.	Gestionar mediante la ADI para posterior implementación de proyectos de capacitación, específicamente dirigidos a madres solteras a través del INA, URCOZON, entre otras.	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en El Bosque	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en el Bosque	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en camino a la Catarata Rio Fortuna	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en el camino a la Catarata Rio Fortuna	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes del servicio de televisión por cable en el camino a la Catarata Rio Fortuna	Autogestión

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: La Fortuna, Categoría de Ejecución

	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución
GA	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en sector este de la Clínica de la Fortuna	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población El Tanque	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Asfaltado del centro de población de San Jorge	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Tres Esquinas	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población Los Ángeles	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en centro de población La Perla	Ejecución
IES	Servicios Institucionales	No existe fiscalización sobre las construcciones que se realizan en la zona.	Control de Ingeniería Municipal del otorgamiento de visado de planos y construcciones	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera de la comunidad de Tres Esquinas - Santa Lucia - Bosque de Peñas Blancas y de esta forma unir la ruta nacional N.4, N.142 y N.702)	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar ampliación del ancho de la vía a 14 metros de ancho en un tramo de camino (aproximadamente 550 metros de longitud) que se encuentra entre la ruta nacional 142 (entrada por Pali) hasta el camino que va a la comunidad de Agua Azul (2-10-508).	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios y mejoras posteriores para habilitar como ruta alterna un camino de Agua Azul (2-10-508) hasta la ruta nacional 142 (Cruce Monterrey-Muelle): Esto estuvo incluido en un Plan Nacional de Desarrollo.	Ejecución

Fuente: Municipalidad de San Carlos

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal

ADRIAN ARAGON VILLALOBOS	Manuel Quirós Ramírez	Inés Rodríguez Granados
Alberto Alvarado Artavia	Marco Villalobos Vargas	Irene Chacón Soto
Arnoldo Vargas	Mario Pérez Cordero	Jaime Cambronera
Ana Chávez	Marjorie Herrera	José Acuña García
Bernal Cruz Blanco	Marjorie Mejías Jarquín	José Armando Alvarado Gonzales
Carlos Herrera Cubero	Michael Salas Chávez	JOSE FRANCISCO VILLALOBOS ROJAS
Carmen Castro Artavia	Olga Rodríguez	Karen Monestel Arrieta
Claudia Solís Villalobos	Olivier Gonzales Cortes	Keylor Perkins
Damaris Alvarado Barrantes	Orlando Hernández Murillo	Kimberly Gonzales Chávez
Darío Arias	Orlando Palacios Alvarado	Leandro Castro
Dunia Gonzales Castillo	Oscar Alvarado Gonzales	Mainor Leiton
Eduardo Lepiz Villalobos	Otto Gonzales Araya	Vilma Chaves Cordero
Erminio Leiton Jiménez	Pedro Rodríguez Rexo	Vinicio Corrales Zúñiga
Eyda Araya	Roció Chávez	Vital Castro Agüero
FABIOLA RAMOS ALVARADO	Ronald Rodríguez	Wilberth Paniagua Corrales
Fanny Hidalgo Alfaro	Rosa Castro Miranda	William Gonzales
Giovanni Rodríguez Rojas	Rosalina Solís Hernández	Yacsiri Arrieta Zúñiga
Gerardo Cruz Álvarez	Saúl Leiton	Yenuri Porras
Gloria Guzmán	Shirley Oconitrillo	Yorlen Vega Conejo
Zelmira Solís Hernández	Zaida Araya Saborío	

Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC



Taller sectorial en la Fortuna Centro, 20 Febrero 2014



Taller sectorial en la Ángeles Fortuna Centro, 23 Mayo 2014

¹ Ritmo típico costarricense